

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA



**PLAN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE
ENFERMERÍA**

**Aprobado con Resolución de Consejo de Facultad N° 019-2024-CF/FCS
de fecha 04 de Enero de 2024**

**Ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° XXX-202X-
CU, de fecha XXXXXX de 202X**

CALLAO – PERÚ

2024

AUTORIDADES DE LA UNAC

Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar
Rectora

Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco
Vicerrector Académico

Dr. Juan Herber Grados Gamarra
Vicerrector de Investigación

AUTORIDADES DE LA FACULTAD

Dra. Ana Lucy Siccha Macassi
Decana

Dra. Ana Elvira López y Rojas
Directora Escuela Profesional de Enfermería

Dra. Ana María Yamunaqué Morales
Directora Departamento Académico de Enfermería

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

Dra. Ana Elvira Lopez y Rojas
Mg. Braulio Pedro Espinoza Flores
Dra. Alicia Lourdes Merino Lozano
Dra. Mery Juana Abastos Abarca
Dra. Agustina Pilar Moreno Obregon
Mg. Javier Jesús Cárdenas Tenorio
Dra. Rosario Miraval Contreras
Mg. Yrene Zenaida Blas Sancho

COMISIÓN DE REVISIÓN, ANÁLISIS Y REDISEÑO CURRICULAR (agosto 2020- marzo de 2021)

Mg. Yrene Zenaida Blas Sancho
Presidenta

Dra. Alicia Lourdes Merino Solano
Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía
Mg. Javier Jesús Cárdenas Tenorio
Mg. Carmen Olga Malpica Chihua

Miembros

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
I.BASE LEGAL	9
II.PROPÓSITOS DEL PROGRAMA	11
2.1 VISIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	11
2.2 VISIÓN.....	11
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	11
2.3 MISIÓN.....	11
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	11
ALINEAMIENTO DE LOS PROPÓSITOS DEL PROGRAMA CON LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y LA VISIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	11
2.4 VALORES INSTITUCIONALES:	12
2.5 OBJETIVOS EDUCACIONALES.....	12
III.FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO	12
3.1 CONTEXTO HISTÓRICO SOCIAL	12
3.2 CONCEPCIÓN DE LA CARRERA Y DEMANDA SOCIAL.....	16
3.3 CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN Y CURRÍCULO	17
3.4 FUNDAMENTOS	19
3.5.1FILOSÓFICO.	19
3.5.2ANTROPOLÓGICO.....	22
3.5.3SOCIOLÓGICO	23
3.5.4PSICOLÓGICO.....	24
3.5.5PEDAGÓGICO.....	25
TEORÍA EDUCATIVA CONECTIVISTA:	26
IV.PERFIL DE INGRESO.....	27
4.1 EVALUACIÓN DEL PERFIL DE INGRESO	28
4.2 NIVELACIÓN DEL PERFIL DE INGRESO	28
4.3 ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES.....	28
V.PERFIL DE EGRESO	29
5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS	30
CG1.- COMUNICACIÓN	30
CG2.- TRABAJA EN EQUIPO	30
CG3.- PENSAMIENTO CRÍTICO	30
CG4.- ÉTICA Y LIDERAZGO	30
5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	30
CE1.- CUIDADO.....	30
CE2.-GESTIÓN.....	31
CE3.- DOCENCIA	31
CE4 INVESTIGACIÓN	31
VI.PLAN DE ESTUDIOS.....	31
6.1 ÁREAS CURRICULARES	31
6.1.1ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES.....	31
6.1.2ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS.....	32
6.1.3ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD.....	32
6.1.4DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS CURRICULARES	33
6.2 PLAN DE ESTUDIOS	35

PLAN DE ESTUDIOS 2024	36
6.2.1 ASIGNATURAS ELECTIVAS	41
6.2.2. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	41
CUADRO DE RESUMEN	42
6.3 EJES TRANSVERSALES DE FORMACIÓN	42
6.3.1 EJE 1 INVESTIGACIÓN FORMATIVA	42
6.3.2 EJE 2 ÉTICA Y BIOÉTICA	44
6.4 MODALIDAD / RÉGIMEN DE ESTUDIOS	48
6.5 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	49
6.6 MOVILIDAD ESTUDIANTIL	49
VII. MALLA CURRICULAR	50
VIII. FICHA DE DATOS GENERALES Y SUMILLA DE LAS ASIGNATURAS	53
IX. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	70
9.1 ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	70
9.2 ESCENARIOS DE APRENDIZAJES	74
9.3 SISTEMA DE TUTORÍA	75
TUTOR/TUTORA	75
FINALIDAD	75
OBJETIVO	75
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES – NEE	76
ESTUDIANTE CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	76
ÁREAS DE LA TUTORÍA:	76
X. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	77
10.1 MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN	79
10.2 DE EVALUACIÓN DE LOS NIVELES DE LOGRO DE LAS COMPETENCIAS	80
➤ COEVALUACIÓN:	80
PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LOS APRENDIZAJES:	80
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	81
<i>Actividades en el aula:</i>	81
<i>Actividades en campo clínico:</i>	81
<i>Actividades de estudio independiente:</i>	81
10.1 EVALUACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO	82
10.2 VALIDACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO	83
XI. ARTICULACIÓN CON LA I+D+I, FORMACIÓN CIUDADANA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	83
11.1 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	84
DE LA UNIVERSIDAD	84
<i>Líneas prioritarias:</i>	84
<i>Líneas transversales:</i>	84
XII. PRACTICAS PRE-PROFESIONALES / INTERNADO	86
XIII. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN PROFESIONAL	87
XIV. CUADRO DE CONVALIDACIONES, ADECUACIONES Y COMPENSACIONES	88
XV. EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	94
15.1 GESTIÓN CURRICULAR	94
15.1.1 GESTIÓN DOCENTE	94
A. CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	95
B. PERFIL DEL DOCENTE	95
C. PLANA DOCENTE	96
15.1.2 SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	97

15.1.3 PARTES INTERESADAS/ GRUPOS DE INTERÉS	98
15.1.4 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA EQUIPOS Y MATERIALES	98
15.1.5 EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	98
15.1.6 EVALUACIÓN CURRICULAR.....	99
LA EVALUACIÓN CURRICULAR COMPRENDE:	99

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 INVESTIGACIÓN FORMATIVA - INDICADORES DE LOGRO POR CICLO Y EVIDENCIA DE APRENDIZAJE.....	43
TABLA 2 ÉTICA Y BIOÉTICA - EVIDENCIA DE APRENDIZAJE POR CICLO Y POR ASIGNATURA DE ESPECIALIDAD	44
TABLA 3 RESPONSABILIDAD SOCIAL - EVIDENCIA DE APRENDIZAJE POR CICLO Y ASIGNATURA POR CICLO Y ASIGNATURA	47

Presentación

El Plan de Estudios del Programa Académico de Enfermería actualizado, es la evidencia que se ha mantenido un proceso de monitoreo y evaluación curricular activo, bajo la responsabilidad de la Escuela de Enfermería. Esta nueva versión responde a lo establecido por la Ley Universitaria 30220, Modelo de Acreditación Educativa Superior y normativas institucionales vigentes, que indican que el plan curricular debe actualizarse cada tres (03) años o cuando sea conveniente. En este sentido, el presente rediseño curricular se ha realizado en base al estudio de pertinencia de la demanda social y laboral, las expectativas y satisfacción expresada por los grupos de interés y los fines y propósitos institucionales de la Universidad Nacional del Callao.

Este Plan de Estudios, tiene las siguientes características: es flexible, se centra en un enfoque de competencias, plasmado en asignaturas integradas y orientadas a la formación académica y profesional de Enfermeros y Enfermeras profesionales, basados en un perfil de egreso pertinente. Se estructura, sobre la base de cuatro ejes curriculares: Cuidado, Gestión, Docencia e Investigación, asimismo, en los ejes transversales de: Investigación Formativa, Ética y Responsabilidad Social con el propósito de formar enfermero (a) profesionales, con competencias y sólidos conocimientos científicos y humanistas que asuman la responsabilidad de gestión del cuidado comprensivo, ético y humanizado, que sea capaz de enfrentar los cambios provenientes del entorno, crecientemente dinámico e imprevisible, así como propiciar la investigación y el autoaprendizaje orientados al logro de profesionales de Enfermería que exhiban sólidas competencias profesionales.

El Plan de estudios contiene 45 asignaturas con un total de 215 créditos, 41 asignaturas de carácter obligatorio y 4 electivos, de los cuales 14 (38 créditos) son de estudios generales, 12 (38 créditos) de estudios específicos y 19 (140 créditos) de especialidad, garantizando el desarrollo de competencias, otorgando al egresado las condiciones necesarias para desempeñarse en el contexto social, económico y sanitario de nuestro país.

Finalmente, se señala que el modelo pedagógico de formación profesional, consignada en este currículo responde a un enfoque constructivista, considerando que el papel del docente es facilitador del conocimiento, centrando el rol del estudiante como cooperador del aprendizaje, aplicando estrategias metodológicas de participación y cooperación, orientadas a problematizar situaciones reales o simuladas.

Dra. Ana Elvira Lopez y Rojas
Directora
Escuela Profesional de Enfermería

I. Base Legal

El funcionamiento y desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, se sustenta en las bases legales siguientes:

- ✓ Constitución Política del Perú: Art. 13 y 14
- ✓ Ley Universitaria N° 30220. Art.3, art.6.inciso 6.2, art.7, inciso 7.1, Art. 40.
- ✓ Ley N° 28044: Ley General de Educación.
- ✓ Ley N° 26842: Ley General de Salud y sus modificatorias.
- ✓ Ley del Trabajo de la Enfermera(o) N° 27669 – 2002.
- ✓ Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- ✓ Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud.
- ✓ Ley N° 30885, Ley que establece la conformación y el funcionamiento de las Redes Integrada de Salud (RIS).
- ✓ Ley N° 23536, Ley que establece las normas generales que regulan el trabajo y la carrera de los profesionales de la salud.
- ✓ Ley N° 29414, Ley que establece los derechos de las personas usuarias de los servicios de Salud.
- ✓ Decreto Supremo N° 019-83-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley que establece las normas generales que regulan el trabajo y la carrera de los profesionales de la salud.
- ✓ Resolución Ministerial N° 1204-2006/MINSA, Establece que la gestión de la atención primaria de la salud, es el desarrollo de los procesos de planeamiento, programación, monitoreo, supervisión y evaluación de la atención integral de salud que se realiza en el ámbito local.
- ✓ Resolución Ministerial N° 251-2014/MINSA, que aprueba la “Guía Técnica para la identificación de competencias, diseño de estándares e instrumentos de evaluación de competencias específicas con el enfoque funcional”.
- ✓ Resolución Ministerial N° 366-2017/MINSA, que aprueba los “Lineamientos de Política de Promoción de la Salud en el Perú”.
- ✓ Resolución Ministerial N° 030-2020/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: “Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad (MCI)”.
- ✓ Ley N° 29973: Ley General de las Personas con Discapacidad.
- ✓ Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante.
- ✓ D.S. No. 001-ED-2007.

- ✓ Decreto Supremo N° 016-2015- MINEDU: Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria. II. La visión hacia un sistema universitario de calidad.
- ✓ 2.2. La Universidad: Disciplinas y programas profesionales.
- ✓ Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU/CD. Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema. Universitario Peruano del SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria) Condición I y II.
- ✓ Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc. N° 022- 2016-SINEACE/CDAH-P. Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. 21 de marzo de 2016. Dimensión 2: Formación Integral, Factor 4.
- ✓ Código de Ética y Deontología COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ. Resolución N° 322-2009 – CEP.
- ✓ Estatuto de la Universidad del Callao.art.47, art.48, inc. 48.1, 48.2.
- ✓ Reglamento General de la Universidad Nacional del Callao.
- ✓ Reglamento de Grados y Títulos.
- ✓ Reglamento de capacitación y perfeccionamiento del personal docente aprobado con Resolución N° 187-2017-CU.
- ✓ Modelo Educativo Universidad Nacional del Callao 2021 Resolución N° 057- 2021-CU del 08 de abril de 2021.
- ✓ Plan Estratégico Institucional UNAC
- ✓ Resolución de creación de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- ✓ Reglamento Académico Aprobado con Resolución N° 185-2017-CU del 27 de junio de 2017
- ✓ Reglamento de admisión Res. N° 016-2018.CU. 16 enero 2018.
- ✓ Resolución Viceministerial No 085-2020-MNEDU “Orientaciones Para La Continuidad Del Servicio Educativo Superior Universitario, En El Marco De La Emergencia Sanitaria, A Nivel Nacional, Dispuesta Por El Decreto Supremo N° 008-2020-SA
- ✓ Resolución de Consejo de Facultad N°232-2020-CF/FCS, 21 de mayo del 2020 “Aprobar la modificación del Plan de Acción para la Adaptación de la Educación no presencial”

II. Propósitos del Programa

2.1 Visión del Sector Educación

El Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Educación orienta el logro de sus objetivos y las acciones a ser alcanzados en el mediano y largo plazo. La Visión es:

“Todos los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto”.

2.2 Visión

Universidad Nacional del Callao

Ser una universidad acreditada y con liderazgo a nivel nacional e internacional, con docentes altamente competitivos calificados y con infraestructura moderna, que se desarrolla en alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.

Facultad de Ciencias de la Salud

Ser una facultad líder en la formación de profesionales del cuidado de la vida y la salud a nivel regional, nacional e internacional.

2.3 Misión

Universidad Nacional del Callao

Formar profesionales, generando y promoviendo la investigación científica, tecnológica y humanística, en los estudiantes universitarios con calidad, competitividad y responsabilidad social para el desarrollo sostenible del país.

Facultad de Ciencias de la Salud

Formar profesionales competitivos con sensibilidad humanística y social en lo científico, cultural, la investigación científica y la innovación tecnológica, extensión y responsabilidad social contribuyendo al desarrollo sostenible de la región, el país y el mundo.

Alineamiento de los propósitos del programa con la misión institucional y la visión del sector educación

Se alineó los componentes de dichos propósitos a partir del análisis de cada uno de

ellos, obteniéndose que existe influencia y alineamiento, entre la misión del programa con el componente formación humanística, Investigadores científicos y tecnológicos generando ciudadanos responsables comprometidos con el desarrollo social de sus comunidades, regiones y del país.

2.4 Valores Institucionales:

1. Respeto.
2. Probidad.
3. Eficiencia.
4. Idoneidad.
5. Veracidad.
6. Lealtad y obediencia.
7. Justicia y equidad.

2.5 Objetivos educacionales

Son logros del proceso de enseñanza-aprendizaje que se evaluarán luego de un promedio de tres años después del egreso y son los siguientes:

- Brindar cuidado humanizado e integral por curso de vida a la persona, familia y comunidad, para la promoción, prevención, recuperación de la salud y rehabilitación aplicando el proceso de enfermería y las normas vigentes.
- Desarrollar estrategias de promoción de la salud y prevención de enfermedades por curso de vida, en los diferentes niveles de atención; considerando la planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones.
- Gestionar los servicios de salud en los diferentes niveles de atención; de acuerdo con las normas vigentes con eficacia y eficiencia
- Realizar investigación científica, tecnológica, humanística e innovadora en salud; con ética y responsabilidad social.

III. Fundamentos del Currículo

3.1 Contexto histórico social

La Universidad Nacional del Callao, es una universidad situada en el distrito de Bellavista, de la provincia constitucional del Callao, perteneciente a su vez a la Región Callao. Es una universidad pública, que obtuvo el Licenciamiento Institucional el 23 de diciembre del 2019. Es la única universidad nacional en la

Región Callao reconocida por su excelencia educativa.

La Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) de la Universidad Nacional del Callao, fue creado el 08 de marzo de 1989 por RCU de N° 018-89-CU. El 30 de enero de 1990 con Resolución de Asamblea Universitaria N°005- 90-AU se resuelve ratificar la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao.

La historia de la Escuela Profesional de Enfermería se remonta a los años 1988, fue el 01 de junio, cuando por Resolución Rectoral N° 314-88-R se resuelve aprobar la creación y funcionamiento de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional del Callao, pero se crea dentro de la Facultad de Ciencias Naturales. Posteriormente el 10 de febrero de 1989 se firma el convenio de incorporación de la Escuela Nacional de Enfermería Daniel Alcides Carrión del MINSA a la Universidad Nacional del Callao, la que estuvo representada por el Rector Dr. Julio Joya Bravo. Es el 08 de marzo de 1989 cuando al crearse la Facultad de Ciencias de la Salud por Resolución N° 018-89-CU y ratificado por Asamblea Universitaria con Resolución N° 005-90-AU del 30 de enero de 1990, se autoriza el funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Escuela Profesional de Enfermería Daniel Alcides Carrión con su respectiva adscripción. Es preciso recordar que la comisión de incorporación estuvo presidida por la directora de la Escuela Nacional de Enfermería, Enfermera Dolores Soto Munaylla. Fueron 31 estudiantes matriculados en el 9° ciclo académico las primeras en ser incorporadas a la Universidad Nacional del Callao, y luego fueron incorporadas las egresadas con 04 años de estudio.

La Escuela Profesional inicia sus actividades con su primera promoción con 57 ingresantes en admisión 89-B. Teniendo en la plana docente profesores que ya laboraban en la Escuela Profesional de Enfermería entre ellos el Biólogo Sisinio Morales Zapata Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, la Lic. Inés Anzualdo Padilla, así como también docentes de otras facultades, entre el personal administrativo trabajó la Sra. Demetria Montes Vega. Los años han pasado y hemos tenido el privilegio de ser testigos de los cambios y logros de nuestra querida Escuela; a la fecha ya contamos con más de 3000 graduados que están posicionados en diferentes instituciones del Sistema de Salud de nuestro país, lo cual nos obliga a reafirmar fortalezas y vencer nuestras debilidades, actualmente contamos. También se tuvo el Programa de Complementación para enfermeras egresadas de las Ex - Escuelas de Enfermería el que funcionó por dos años para 02 promociones.

A la fecha también tenemos el programa de segunda especialización profesional, así como postgrado en Maestría y Doctorado. La formación profesional está programada

para 10 ciclos al término optan el grado académico de Bachiller en Enfermería, luego por la modalidad de tesis, optan el título de Licenciados de Enfermería. Actualmente cuenta con dos programas académicos Enfermería y Educación Física. El programa de enfermería fue acreditado por SINEACE en 2017 y la FCS fue certificada con ISO 9001:2015 e ISO 21001:2018 por Lloyd's Register del 26 de julio de 2020 al 26 de julio del 2023.

Nuestro país es escenario de considerables cambios demográficos que han dado lugar a nuevas formas de asentarnos en nuestro territorio. El paso de un país principalmente rural a uno mayormente urbano fue lo dominante en la segunda mitad del siglo XX. La revolución informática se ha acondicionado no sólo en el mundo productivo y financiero sino en parte de nuestro paisaje cotidiano por medio de la masificación del acceso a internet y sus aplicaciones derivadas, a pesar de que la tasa de equipos informáticos por población es todavía baja. La globalización considera la paulatina incorporación de nuestro país a las formas más abarcadoras de la economía global.

La transformación nacional que vislumbramos contiene elementos muy numerosos y sobre todo plantea la consolidación del desarrollo humano, considerando al desarrollo económico y competitividad; el bienestar y la equidad; afirmación de la institucionalidad democrática; reforma del Estado e integración territorial, social y cultural del país¹.

El inicio del presente decenio ha profundizado, ampliado y agudizado la crisis social y económica de peruanas y peruanos, expresados en los altos porcentajes de población con viviendas, educación, salud y trabajos totalmente precarios. La pandemia del Covid 19, evidenció todos los déficits existentes en ese nivel. De nada sirvieron las cifras en azul respecto del crecimiento económico, ya que el desarrollo se convirtió en una quimera inalcanzable. Este despertar a la realidad, oculta tras cifras y tecnicismos economicistas, la exclusión y desigualdad,

¹ Consejo Nacional de Educación. (2006). Proyecto Educativo Nacional al 2021. La educación que queremos para el Perú. Lima: USAID.

alejándonos a corto plazo de la posibilidad de encaminarnos hacia los objetivos y metas del desarrollo sostenible, según la Agenda al 2030 en la que se ha comprometido el país.

La llegada y permanencia de la pandemia provoca el develamiento de un Estado ajeno a las necesidades básicas y a un nivel social de vida digno para todos, obviando su función de proteger a la población, se concentró en defender el modelo económico que genera más desigualdad.

Combinar una red de seguridad económica universal y un país fuerte pasa por acciones que empiecen por el impuesto a las grandes riquezas. Sin esto, será imposible invertir en las políticas públicas y servicios, y atender las demandas sociales de protección y previsión social:

- a) Es necesario el incremento del presupuesto para las políticas y servicios más urgentes, y a la vez vitales para la vida y el desarrollo de la población, como son la salud, la educación y el trabajo.
- b) Retomar plenamente la Atención Primaria de la Salud, incluyendo la organización y participación ciudadanas. En ese sentido, es posible la atención de la pandemia, extendiendo los recursos y capacidades hasta los Puestos y Centros de Salud, combinando la prevención y la primera atención.
- c) Insistir en entender la salud y la educación como un derecho universal y no como un servicio que se brinda a quien pague mejor, significaría colocar distintos estándares de calidad en materia social, mejorar la capacidad de gestión, la priorización de servicios y la articulación con la comunidad. En tanto la salud pública no sea prioritaria, será el reino del sector privado lucrando con las necesidades y demandas de la ciudadanía. La educación pública, vapuleada por quienes rechazan cualquier cambio que genere nuevas formas de entender la convivencia, ha sufrido un duro golpe en el contexto de la pandemia a nivel de la capacitación docente y el acceso a recursos tecnológicos de enseñanza virtual y el aprendizaje en la población escolar.
- d) Poner sobre la mesa la urgencia de una discusión nacional con protagonistas regionales, para un desarrollo territorial más equitativo, precisar los nudos y dificultades, replantear la organización y transferencia de capacidades y recursos y lograr en el mediano plazo una capacidad de respuesta oportuna.

El desarrollo humano constituye, en rigor, el gran horizonte del país que deseamos construir; abarca y da sentido a las demás transformaciones necesarias.

Su

contenido es ético y está dirigido a hacer del Perú una sociedad en la cual nos podamos realizar como personas en un sentido integral. En esta noción están contemplados los ideales de justicia y equidad que resultan, a fin de cuentas, los principios que dan legitimidad a una comunidad. Entendemos el desarrollo humano como un «proceso de expansión de las capacidades y derechos de las personas, dentro de un marco de igualdad de oportunidades, en el cual todos pueden progresar en libertad» y en el cual cada uno debe avanzar al mismo tiempo que progresan todos.

En primer lugar, esta concepción de desarrollo implica una comprensión de las personas como portadoras de necesidades y de potencialidades, metas y derechos que deben ser atendidos; no sólo en lo referido a la subsistencia y a la protección, sino conteniendo también las necesidades y capacidades de libertad, creatividad, afecto, identidad, trascendencia y sentido.

En segundo lugar, el desarrollo implica construir un espacio para la igualdad en la diversidad: una sociedad que crece en un espacio integrador que acoge con iguales derechos y oportunidades y, al mismo tiempo, respeta las diferencias que nacen de nuestra cualidad de seres libres y autónomos, así como las diferencias colectivas, que surgen de nuestra condición de seres con historia, raíces culturales y tradiciones. Así, el desarrollo que merecemos consiste en erradicar la exclusión, la discriminación y la desigualdad de oportunidades fundadas en la condición socioeconómica, étnica, física, mental, de edad o de género, e implica luchar contra la subordinación excluyente que sufren las otras culturas y lenguas.

En tercer lugar, el desarrollo debe ser un proceso sostenible. La satisfacción de las necesidades de hoy no debe poner en riesgo poder cubrir las demandas de las próximas generaciones. Esa sostenibilidad exige el uso racional y respetuoso de los recursos naturales. El desarrollo reclama superar en el Perú la mentalidad social depredadora, que no conoce límites cuando se trata de satisfacer el deseo de rentabilidad o las simples necesidades de supervivencia.

3.2 Concepción de la Carrera y demanda social

La enfermería, como práctica social está guiada por valores éticos y morales. Su práctica profesional está regulada por códigos y estándares basados en la ética por lo cual, el cuidado de enfermería, entendido como arte y ciencia, no puede desarrollarse sin estos principios. En este sentido, la protección de los derechos de

las personas, familia y comunidad sanas y enfermas, así como de su integridad y seguridad forma parte de las responsabilidades de Enfermería.

La globalización ha traído consigo una serie de vertiginosos cambios y crecientes transformaciones a nivel demográfico, epidemiológico, económico, social, cultural y ambiental. Estas transformaciones exigen grandes demandas y esfuerzos colectivos de los sistemas y profesionales de salud. Es por ello, los Programas de Enfermería enfrentan importantes desafíos para la formación de enfermeras/os, encaminados a la búsqueda de nuevas e innovadoras rutas que permitan a esta profesión dar respuestas efectivas a las necesidades sanitarias cambiantes de las poblaciones.

El programa de enfermería considera que la oferta de vacantes en la carrera profesional responde a estudios de demanda social y mercado laboral. Es así como, el ideal planteado por la OPS es de 97.2 enfermeros por cada 10.000 habitantes. Sin embargo, se observa que el Perú dispone de 7.6 enfermeras por 10,000 habitantes, requiriendo la formación de más profesionales para satisfacer las necesidades de salud de la población; según el estudio de pertinencia del perfil de egreso, documento adjunto.

3.3 Concepción de educación y currículo

En las conferencias mundiales de Educación Superior de América Latina en los diferentes países se reafirma que la educación superior es un bien público social, un derecho humano y universal, y un deber del Estado. Estos principios se fundamentan en la convicción profunda de que el acceso, el uso y la democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico, colectivo y estratégico, esencial para poder garantizar los derechos humanos básicos e imprescindibles para el buen vivir de nuestros pueblos, la construcción de una ciudadanía plena, la emancipación social y la integración solidaria.

Pensar que la educación, la ciencia, la tecnología y las artes resolverán los problemas acuciantes de la humanidad es importante pero no suficiente. Ellas deben ser así un medio para la libertad y la igualdad, garantizándolas sin distinción social, género, etnia, religión ni edad. El diálogo de saber es para ser universal ha de ser plural e igualitario, para posibilitar el diálogo de las culturas.

La universidad se debe volver, entonces, más productiva y eficiente e incrementar sus ratios de locación utilizada. En este aspecto se avizoran nuevas posibilidades alternativas de formación profesional, como la educación virtual y a distancia.

El valor de nuestra reflexión radica en lo que hay que hacer estratégicamente - y desde el presente - en términos de planificación:

- a.** La universidad debe estar profundamente centrada en la investigación y generación de conocimiento, antes que centrarse solo en la formación profesional para el mundo globalizado. Debe equilibrar, entonces, tres aspectos fundamentales: desarrollar investigación, insertarse al mercado competitivo y globalizado, y seguir formando profesionales.
- b.** La universidad propone planes de estudios flexibles y adaptados a la globalización, que son de interés para estudiantes de otros contextos, debe incluir asignaturas de modalidades mixtas o virtuales.
- c.** La universidad pasa del paradigma de «enseñar» al de «aprender» debido al contexto de incertidumbre en el que el mundo se desarrolla, pasa del paradigma e-teaching al e-learning.
- d.** La universidad tendrá que proponer más ofertas de formación profesional, acorde con los nuevos tiempos que demandarán nuevas ofertas de conocimiento y competencias laborales.
- e.** La universidad del mañana debe ampliar su infraestructura (que no solo ha de ser física, sino también virtual) sin abdicar a sus principios rectores de calidad y responsabilidad social.

En este contexto es imperioso e indispensable que hoy nuestras instituciones de educación superior se comprometan activamente con la transformación social, cultural, política, artística, económica y tecnológica. Debemos educar a los dirigentes del mañana con conciencia y responsabilidad social y con vocación de solidaridad para forjar comunidades de trabajo donde el anhelo de aprender y la construcción dialógica y crítica del saber entre docentes y estudiantes sea la norma. Construyamos ambientes democráticos de aprendizaje, donde se desenvuelvan las manifestaciones vitales de la personalidad y se expresen sin límites las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas. La educación superior por construir debe ejercer su vocación cultural y ética con la más plena autonomía y libertad, contribuyendo a generar definiciones políticas y prácticas que influyan en los necesarios y anhelados cambios de nuestras comunidades.

3.4 Fundamentos

3.5.1 Filosófico.

El cuidado humano: El humanismo se establece en la reflexión: la preocupación máxima del hombre debe ser el propio hombre y todo lo que significan sus intereses sus problemas y su posición en la vida, constituyéndose en el ideal por desarrollar en cada individuo lo que hay específicamente de humano.

En este paradigma, el ser humano fundamentalmente es bueno, es libre de elegir y es responsable de sí mismo. Cada persona es única y capaz de maximizar su potencial y debe ser vista en forma holística. La fe en nuestras potencialidades y en la de los demás permitirá nuestro propio desarrollo y crecimiento que incidirá en aquéllos que necesiten de nuestros cuidados.

La enfermería es arte y ciencia, es corazón y mente. En su corazón guarda un respeto fundamental por la dignidad humana y una intuición de las necesidades de la persona, familia y comunidad cuenta con amplia gama de especialidades y habilidades complejas en la profesión, tiene fortalezas, pasiones, experiencias y un espíritu unificador al cuidar se basa en lo científico a través del pensamiento crítico ejemplificado en el proceso de enfermería, usando su juicio para integrar datos objetivos con las experiencias subjetivas de las necesidades biológicas físicas conductuales y espirituales de un paciente, esto asegura que cada persona desde el hospital o el centro de salud comunitario o puesto más lejano reciben el mejor cuidado posible independientemente de quiénes sean y donde se encuentre, según la Asociación Americana de Enfermeras (ANA).

Enfermería ha heredado de su proceso histórico una filosofía de responsabilidad para el cuidado de la vida humana derivada del humanismo que le da el sustento y el significado de su práctica, para lograr un nivel satisfactorio de desarrollo y de salud en el ser humano.

El cuidado de enfermería es el cuidado de la salud del otro. Se sitúa en medio de la interacción de costumbres, creencias, valores y actitudes heredados del pasado, de una historia personal y particular, rodeados de símbolos. Este cuidado se hace posible cuando confluyen y se encuentran las personas que participan en la relación. Los valores están incorporados a la vida misma, conformando entre otros el concepto de cultura.

El cuidado de enfermería debe también ser productivo, lo que significa humano y de calidad; lo que implica utilizar el conocimiento científico, y analizar con enfoque holístico de modo que la situación pueda articularse plenamente al contexto social, económico y legal, para tomar la mejor decisión sobre la actuación que se ofrecerá al cliente, paciente o usuario.

Colliere² expresa que cuidar o preocuparse por alguien, creer en alguien, reforzar sus capacidades, permitirle recobrar la esperanza, acompañarle en su experiencia de salud-enfermedad estando presente, son acciones invisibles. Pero éstas requieren de muchas competencias ya que cuidar requiere de acciones pensadas y reflexionadas, requieren de recursos intelectuales para tomar decisiones y de ciertas habilidades específicas. El cuidado y la preocupación implica también responsabilidad, que significa dispuesto a responder y debe ser guiado por el conocimiento, y este conocimiento debe estar motivado por la preocupación de ver a la otra persona en sus propios términos.

El pensamiento crítico implica la capacidad de cuestionar, analizar, emitir hipótesis, reflexionar y criticar las alternativas y facilitar la creatividad, la flexibilidad, la confianza y la intuición.

El desarrollo del ser enfermera implica, entre otros, un proceso de autoconocimiento y habilidades cognitivas que se expresa en la consciencia de cuidar a través del análisis, la reflexión, la valoración, la intuición, la decisión y la sensibilidad. La persona que cuida tiene que ganarse la confianza del paciente para que acepte y colabore en el cuidado y ambos puedan desarrollar su crecimiento; se concluye que el cuidado es la esencia de la disciplina de enfermería.

² Colliere MF. Invisible Care and Invisible Women as Health Care-Providers. *International Journal of Nursing Studies*, 1986; 23(2):95-112.

Waldow³ propone una filosofía fenomenológica holística del cuidado, reconoce la existencia del ser cuidado y del ser cuidador desde la visión de Heidegger, le atribuye características crítico- reflexivas al proceso con un enfoque ético-moral en el desarrollo del ser humano a partir de la consciencia del cuidar.

Coherente con lo mencionado y los fundamentos que sustentan el modelo académico de la UNAC se considera al ser humano como el valor universal fundamental y la enfermería sustenta los cuidados a las personas en la comprensión holística del ser humano.

Cuidado Integral de salud: Son las acciones e intervenciones personales, familiares y colectivas destinadas a promover hábitos y conductas saludables, buscan preservar la salud, recuperarla de alguna dolencia o enfermedad, rehabilitarse, paliar el sufrimiento físico o mental, fortalecer la protección familiar y social que son realizadas. Comprende, por un lado, las intervenciones sanitarias de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en salud en torno a la persona, familia y comunidad, en el Sistema de Salud, considerando las dimensiones bio, psico sociales de los individuos, aplicando los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad y equidad en salud. Además, comprende las intervenciones intersectoriales e intergubernamentales sobre las determinantes sociales de la salud, bajo la Rectoría del Ministerio de Salud, abordando el marco socio económico político cultural, las determinantes estructurales y las determinantes intermedias, incluido el Sistema de Salud, con la finalidad de construir un país y una sociedad saludables.

³ Waldow VR. El cuidado integral del ser humano. En: Memorias del III Congreso Internacional y V Nacional de Enfermería en Cuidado Humano. Venezuela: Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Salud; 2013. p. 53-62

3.5.2 Antropológico

La educación se ocupa de las distintas valoraciones del ser humano en las diferentes culturas, de las características físicas del ser humano y de su imagen filosófica. Cada cultura afronta la educación de manera diferente dependiendo del concepto de ser humano y de persona que se tenga. Además, el ser humano aprende a ser humano en un contexto cultural. El ser humano es complejo, abierto a numerosas dimensiones (cultural, biológica y psicológica) por lo que la tarea educativa es también sumamente compleja. El ser humano es sujeto y objeto de la educación y la cultura, según la filosofía, por lo que la cultura cumple una función importante en el desarrollo del ser humano.

La educación es un cambio de estado deseable, óptimo desde algún punto de vista. Este punto de vista depende del concepto de persona que se tenga, es decir, de lo que uno mismo piense que es una persona tanto como punto de partida (nacimiento) como punto de llegada (muerte). Depende entonces del concepto que tengamos de la palabra “persona”.

La idea de persona se considera en pedagogía como un concepto implícito de la acción educativa, es decir, que influye decisivamente en la acción educativa y pedagógica. En educación es fundamental tener clara una concepción de la infancia, la adolescencia, la juventud y la adultez, lo cual también va a depender de la idea general que se tenga sobre lo que significa ser persona. El pedagogo es el que acompaña al sujeto a lo largo de su desarrollo, porque queremos llegar al desarrollo humano pleno.

El ser humano es un ser de realidades y al mismo tiempo es un ser de irrealidades. Tenemos una apertura total a la realidad. Es un ser tan poco determinado que puede deshumanizarse (dejar de ser lo que es). Desarrollarse como ser humano significa vivir en irrealidades, sueños, ideas imaginarias que son las que determinan nuestra conducta, porque planifica ser lo que todavía no es, hacer algo que aún no ha hecho. Todas nuestras irrealidades configuran nuestra personalidad.

Nuestra planificación o proyecto pedagógico es creer que los sujetos pueden cambiar, que toda persona puede llegar a ser mejor de lo que es, lo que no está en conocimientos exhaustivos, sino que es una concepción moral implícita.

3.5.3 Sociológico

“La educación es una realidad y una necesidad social” planteado por Gairin⁴ 1987, por lo que es necesario describir las demandas sociales y culturales, configurar la realidad sociocultural de la comunidad al cual pertenece o donde actuará sus egresados, El currículo debe recoger la finalidad y funciones a fin de que sus egresados lleguen a ser miembros activos y responsables de la sociedad a la que pertenecen. La vinculación de la universidad con la sociedad consiste en el conjunto de acciones y procesos académicos ejecutados por las escuelas profesionales en cooperación con sectores externos a la universidad, como el Estado, los gobiernos locales, los sectores productivos y la sociedad civil, orientados a resolver problemas y ejecutar programas y proyectos que tengan impactos positivos en el país y el mundo⁵.

⁴ Joaquín Gairin Sallan. la organización de instituciones de educación no formal. Educar, 13 (1988) 43-67.

Una educación impartida en un marco que preste atención educativa a los problemas humanos y sociales, permite la transformación de sus miembros y les otorga las herramientas para que potencien su desarrollo cultural y, en consecuencia, se produzca su integración social. De esta manera, la necesidad de educar a todos los miembros de la sociedad conforme a su capacidad encuentra sustento en los lineamientos que proponen la pedagogía social, dado su marcado carácter autor reflexivo. Lo anterior nos sirve de contexto, para expresar la urgencia de dinamizar los procesos de participación, en consideración de las necesidades e intereses configurados en la sociedad, reflexionando acerca de las condiciones históricas y sociales en las que se enmarca. En educación, esta concepción adopta un enfoque globalizante y dialéctico de la realidad educativa, a partir de proponer una visión democráticamente compartida del conocimiento, en atención al contexto real en que ocurren los procesos involucrados en la elaboración de éste.

3.5.4 Psicológico

La ciencia de la psicología contribuye con la educación principalmente al explicar como ocurre el proceso de aprendizaje en los estudiantes. A partir de las diferentes teorías de los aprendizajes se han propuestos patrones de desarrollo intelectual, estilos de aprendizajes, estrategias para enfrentar las dificultades de aprendizaje, los patrones socio afectivos que influyen en las motivaciones o actitud frente a los conocimientos que debe adquirir. El incluir estos aspectos en el acto educativo contribuye con la eficiencia en el rendimiento académico de los estudiantes pues toma en cuenta sus diferencias psicológicas. Este fundamento tiene que ver con la conducta humana.

⁵ Universidad y Sociedad vol.10 no.3 Cienfuegos abr.-jun. 2018. Epub 02-Jun-2018

En efecto, aunque el estudiante unacino requiere que durante sus aprendizajes que conduzcan a sus competencias profesionales se tomen en cuenta sus características individuales, sin embargo, se reconoce que también existen aspectos generales y fundamentales que la institución puede adoptar para mejorar su rendimiento académico, sin que abandonen el desarrollo de su individualidad, es decir, ofrecer una educación que integre lo intelectual, lo afectivo y lo interpersonal.

Entendemos por aprendizaje al proceso en el que una nueva información se relaciona e integra con un aspecto relevante de la estructura del conocimiento del individuo modificándola (conocido como aprendizaje significativo) permitiendo así nuevos aprendizajes. Esta integración se facilita en la medida que el estudiante pueda visualizar los objetivos, contenidos y actividades de la nueva información como importantes para su formación profesional y enriquecimiento personal. Se debe reconocer que el conocimiento adquirido (construido por el estudiante mediante acciones planificadas del docente) no es una copia del mundo real, sino que es resultado de la interacción con los objetos 2, por lo que el estudiante lo desarrolla de manera muy particular; y con la intervención de aprendizajes anteriores permite construir aprendizajes más complejos porque todos se relacionan; cada logro se incorpora y sienta las bases de acciones mayores. Por tanto, el aprendizaje recae principalmente en el estudiante.

La Teoría Cognitiva Social que propone Bandura intenta explicar la actividad humana desde un modelo de reciprocidad “tríadica” en el que la conducta, los factores personales y los acontecimientos ambientales se determinan recíprocamente, partiendo, por tanto, de una determinación recíproca entre persona-conducta-ambiente. Se trata de un modelo interaccional de causación donde la reciprocidad no significa simetría en cuanto a intensidad de las influencias ni tampoco queda fijado en el proceso la proporción de las influencias mutuas, sino que la influencia relativa ejercida por los tres grupos de factores que interaccionan se explica en función de una variación acorde con la actividad, el individuo y la situación. Así, esta teoría, desde el momento en que la conducta es suscitada

hasta que llega a su expresión final, concede especial atención a una serie de factores personales o procesos particulares que suceden en el individuo, siendo de especial relevancia los Procesos simbólicos, Procesos vicarios y Procesos autor reguladores.

El aprendizaje debe ser orientada, organizada y graduada según las capacidades cognitivas del estudiante favoreciendo experiencias que desarrollen su creatividad, el autoaprendizaje y la comprensión de significados, no de una actividad arbitraria, ciega, sin sentido, por lo que se rechaza el aprendizaje memorístico, mecánico. Aunque es necesario la percepción, la memoria, la atención, el lenguaje, el razonamiento y la resolución de problemas.

En este contexto el docente debe ser un facilitador durante el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, permitiéndoles que aprendan, impulsando y promoviendo todo tipo de experiencias que ellos mismos planifiquen; debe interesarse en el estudiante como persona, debe ser auténtico con ellos, desechar conductas autoritarias, entender sus necesidades y problemas, poniéndose en su lugar (es decir, mostrar empatía). El docente no debe limitar ni poner restricciones en la entrega de los materiales didácticos.

3.5.5 Pedagógico

Teoría educativa constructivista

A partir de la segunda mitad del siglo XX se hace evidente el crecimiento geométrico de la tecnología de punta, la bioenergía, la informática, y la robótica, principalmente, y esto genera una elevada demanda de trabajadores cada vez más especializados para incorporarse al mercado productivo (Restrepo, 1987).

Las empresas se tornan altamente competitivas, requiriendo personas que puedan manejarse en situaciones nuevas y complejas, donde el cambio constante es lo habitual. La convivencia laboral encierra nuevas zonas de riesgo, e incertidumbre y el trabajo bajo presión, es un componente nuevo.

La capacidad de proyectarse creativamente y el trabajo en equipo serán

condiciones de nuevos perfiles de selección y capacitación de personal. Desde este perfil la psicología cognoscitiva se abre paso proponiendo el desarrollo o potenciación de las capacidades y habilidades del sujeto al que se le denominará discente. Esta nueva corriente pone énfasis en la teoría del desarrollo de Piaget y en los sustentos teóricos de la teoría del conocimiento y el aprendizaje, así se trata de plantear un hecho educativo desde la perspectiva del desarrollo tecnológico de las fuerzas productivas.

La teoría educativa constructivista surge para sostener los nuevos rumbos del mercado imperialista en reestructuración siendo sus objetivos una educación que desarrolle el campo productivo contextualizado al sistema ecológico de cada país. Asume al sujeto individualmente, aplicando el conocimiento como una construcción de conceptos subjetivos, donde la característica esencial es el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas para desarrollar la individualización del futuro ciudadano.

La Teoría Educativa Constructivista, entonces, se nutre de cuatro enfoques fundamentales, guía la filosofía de Kant, la psicología genética de Piaget, la psicología del procesamiento de la información, y la Pedagogía de la Escuela Nueva (Montessori, Dewey, Ausubel, Brunner, etc.). Aquí el estudiante tiene que insertarse en el proceso del aprendizaje, y pasa a la posición de actor principal. Utiliza el trabajo en equipo como herramienta de aprendizaje, aplica la investigación para adquirir el conocimiento y expone sus descubrimientos y conclusiones.

Teoría educativa conectivista:

Conceptualiza el conocimiento y el aprendizaje como procesos basados en conexiones. Presenta un modelo de aprendizaje que refleja a la sociedad actual en la que el aprendizaje ya no es una actividad individual. Para que los estudiantes prosperen en la era digital, entorno de permanente cambio, se debe reconocer el hecho de que los modos de aprender y su función se alteran cuando se utilizan nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación. Se caracteriza, fundamentalmente, por el aprendizaje es un proceso de creación de redes que gira en torno al aprendiz. El rol del docente cambia significativamente (se convierte en tutor y administrador de redes de aprendizaje); los contenidos de las áreas del saber se alojan en gestores de aprendizaje ajustados a un periodo temporal. La presentación de la

información en red tiene estructura reticular, lo que lleva a enunciar algunos principios útiles para la formación conectivista⁶.

El conectivismo es una combinación entre el constructivismo y el cognitvismo enfocado al nuevo aprendizaje en la era digital (Vallejo Ballesteros, 2018). Para que los estudiantes prosperen en la era digital,

⁶ Fernando Solórzano Martínez Andrés García Martínez. Fundamentos del aprendizaje en red desde el conectivismo y la teoría de la actividad. Rev. Cubana Edu. Superior vol.35 no.3 La Habana sep.-dic. 2016.

entorno de permanente cambio, se debe reconocer el hecho de que los modos de aprender y su función se alteran cuando se utilizan nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación. Características fundamentales:

1. El aprendizaje es un proceso de creación de redes
2. El aprendizaje es el proceso de conectar nodos o fuentes de información.
3. El conocimiento puede residir fuera del ser humano.
4. El aprendizaje gira en torno al propio aprendiz y el rol del profesor cambia significativamente (se convierte en tutor, curador y administrador de redes de aprendizaje);
5. Los contenidos de las áreas del saber se alojan en gestores de aprendizaje (LMS, LCMS) ajustados a un periodo temporal.
6. La presentación de la información en red tiene estructura reticular, lo que nos lleva a enunciar algunos principios útiles para llevar a cabo una formación conectivista.

La Teoría Educativa Constructivista y conectivista es planteado en el modelo educativo de la UNAC⁷.

IV. Perfil de Ingreso

Para ser estudiante de pregrado de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional del Callao se debe cumplir con el siguiente perfil del ingresante:

- a. Conoce las ciencias básicas, sociales y humanas adquiridas en la educación básica y responde a un nivel exigido por la UNAC.
- b. Aplica el pensamiento lógico y el pensamiento crítico en la resolución de problemas.

- c. Reconoce el valor de la tolerancia, la solidaridad y el respeto a las instituciones
- d. Utiliza la comunicación en forma oral y escrita de manera apropiada.
- e. Valora el medio ambiente comprendiendo que es parte de este como individuo

4.1 Evaluación del Perfil de ingreso

Las competencias (a) y (b) del perfil del ingresante, serán evaluadas en el examen general de admisión de responsabilidad de la Comisión Central de Admisión de la universidad y las competencias (c), (d) y (e) serán evaluados por la Escuela Profesional de Enfermería a través de la Comisión de Evaluación y Nivelación del Perfil de Ingreso con la supervisión de la Oficina Central de Admisión.

4.2 Nivelación del perfil de ingreso

El proceso de nivelación del perfil de ingreso permite identificar las carencias que tienen los estudiantes ingresantes a la Escuela profesional de enfermería nivelarse en sus capacidades de formación académica que por diversos motivos no les permite avanzar con el plan de estudios establecido por la escuela.

El proceso de nivelación de los ingresantes se desarrollará con un programa de nivelación y simultáneamente con sus asignaturas matriculadas a través de seminarios, talleres o jornadas de apoyo al aprendizaje. La nivelación estará a cargo del Comité de Evaluación y Nivelación del Perfil del Ingresante, quienes planifican, ejecutan y evalúan el Plan de Nivelación de Ingresantes; Asimismo, realizarán el seguimiento de logro de capacidades y habilidades en el desempeño académico de los estudiantes. Este proceso de desarrollará en paralelo al desarrollo del primer año académico.

4.3 Estudiantes con necesidades especiales

Para la Escuela Profesional de Enfermería el estudiante con necesidades educativas especiales es aquel que presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes, sea por sus bajas o altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo, por condiciones personales, familiares o por discapacidad y, por lo tanto, necesita para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares. También se considera necesidades educativas especiales, aquellas/os estudiantes que puedan presentar ante el cambio de una educación presencial a una educación virtual, debido a que necesita herramientas adicionales como el acceso al internet, disposición de un equipo informático de forma permanente para el desarrollo de las clases virtuales y que por sus condiciones socioeconómicas dificultan su acceso al servicio educativo.

Asimismo, para la identificación de las necesidades especiales se cuenta con el apoyo del servicio de psicopedagogía de la Dirección de Bienestar Universitario de la universidad y en coordinación con la Escuela profesional de Enfermería desarrollará de manera individualizada a través de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante, su asistencia, acompañamiento y seguimiento del desempeño académico.

V. Perfil de Egreso

Los egresados de la Escuela profesional de Enfermería deberán lograr el perfil de egreso de acuerdo con las competencias establecidas en respuesta a las exigencias de nuestra sociedad y al entorno socio económico, así mismo está alineada con los propósitos del programa y responde a las expectativas del grupo de interés.

Su campo de acción comprende entidades públicas y privadas de salud, nacionales e internacionales, Programas sociales desarrollando proyectos propios de salud en los diferentes ministerios, en el sector educación del país, en proyectos y consultoras sociales y sanitarias.

5.1 Competencias Genéricas

CG1.- Comunicación

Transmite información que elabora para difundir conocimientos de su campo profesional, a través de la comunicación oral y escrita, de manera clara y correcta; ejerciendo el derecho de libertad de pensamiento con responsabilidad

CG2.- Trabaja en equipo

Trabaja en equipo para el logro de los objetivos planificados, de manera colaborativa; respetando las ideas de los demás, y asumiendo los acuerdos y compromisos.

CG3.- Pensamiento crítico

Resuelve problemas, plantea alternativas y toma decisiones, para el logro de los objetivos propuestos; mediante un análisis reflexivo de situaciones diversas con sentido crítico y autocrítico, y asumiendo la responsabilidad de sus actos.

CG4.- Ética y Liderazgo

Desempeña su profesión con sólidos principios éticos, para la preservación de la vida, la paz, el medio ambiente, los valores humanos y democráticos, con acuerdo a los códigos y normas, asumiendo con liderazgo y respeto a la diversidad.

5.2 Competencias específicas

CE1.- Cuidado

Gestiona el cuidado humanizado integral e integrado por curso de vida a la persona, familia y comunidad para la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud aplicando el proceso de enfermería y las normas vigentes.

CE2.-Gestión

Aplica el proceso administrativo para gestionar las entidades de salud en los diferentes niveles de atención; de acuerdo con las normas vigentes con eficiencia y eficacia.

CE3.- Docencia

Aplica estrategias educativas innovadoras para la promoción de la salud y prevención de las enfermedades por curso de vida, en los diferentes niveles de atención; considerando la planificación, ejecución y evaluación de las intervenciones, el enfoque de derecho, género, interculturalidad y territorialidad.

CE4 Investigación

Realiza investigación científica (I+D+i) para contribuir a la solución de problemas en el campo de la salud y el desarrollo sostenible; considerando las líneas de investigación vigentes, respetando la propiedad intelectual, con responsabilidad social

VI. Plan de Estudios

6.1 Áreas Curriculares

El Plan de estudios es flexible, y se basa en la selección e integración de contenidos para el logro de competencias. Se ha considerado 3 áreas curriculares:

6.1.1 Área de estudios generales

Comprende las asignaturas dirigidas a la formación integral de los estudiantes. Asimismo, fortalece el enriquecimiento y la expresión del pensamiento crítico y creativo, el dominio de los recursos del aprendizaje, las estrategias de trabajo en equipo, la conducta ética, el reconocimiento de sus propios valores; todo esto le permitirá actuar ante las exigencias del mundo contemporáneo.

Por otra parte, las asignaturas del área general propician el desarrollo personal del estudiante; así como la comprensión de la realidad social y cultural a la que pertenece; la defensa y protección del medio ambiente; el compromiso con la identidad cultural; la autonomía para expresar creencias y el respeto a los demás, que le permite comprender, aprender y aplicar los conocimientos en el cuidar-cuidado.

6.1.2 Área de estudios específicos.

Comprende asignaturas que son base para la formación profesional de enfermería, y son comunes a diferentes disciplinas de las Ciencias de la Salud. Esta área está compuesta por asignaturas que son parte de la formación profesional en sí, y ofrecen los lineamientos y fundamentos teóricos y metodológicos de la disciplina de enfermería. Aquí se promueve la participación del estudiante para la construcción de su propio aprendizaje mediante el desarrollo de actividades problemáticas y uso de tecnologías modernas en laboratorios, que permitan desarrollar habilidades y destrezas en el campo de la enfermería.

6.1.3 Área de estudios de Especialidad.

El área de estudios de especialidad incluye las asignaturas que son propias de la disciplina de Enfermería. El área de estudios de especialidad corresponde a las asignaturas que ofrecen herramientas y procedimientos para la intervención profesional. Otorga al estudiante la identidad y el sentido de pertenencia con la profesión, no solo mediante el dominio de lenguajes, marcos referenciales y competencias profesionales, sino de manera especial, por la apropiación de códigos éticos, valores y actitudes referidas al campo profesiona.

6.1.4 Distribución de asignaturas por Áreas curriculares

Asignaturas de Estudios Generales	Créditos
Comunicación	3
Matemática	3
Biología	3
Química General y Orgánica	3
Bioquímica	3
Estrategias de aprendizaje Universitario	3
Antropología y Sociología	3
Tecnologías de la Información y Comunicación	3
Psicología general	3
Bioética y Deontología	3
Desarrollo Personal y Liderazgo	3
Identidad Nacional y Ciudadanía	2
Inglés Técnico	2
	37

Asignaturas de Estudios Específicos	Créditos
Anatomía y Fisiología I	3
Educación para la Salud	3
Anatomía y Fisiología II	3
Microbiología y Parasitología	3
Farmacología	3
Promoción de la Actividad Física en Salud	3
Nutrición y Dietoterapia	3
Gestión de Proyectos en Salud	4
Bioestadística aplicada a la Investigación en Salud	4
Metodología de la Investigación Científica	4
Tesis I	4
Tesis II	4
Tesis III	4
	45

Asignaturas de Estudios de Especialidad	Créditos
Filosofía y Epistemología de Enfermería	4
Introducción al Cuidado de Enfermería	4
Fundamentos para el Cuidado de Enfermería	6
Cuidado Integral de la Familia	4
Cuidado de Enfermería al Adulto I	8
Epidemiología	6
Cuidado de Enfermería al Adulto II	8
Cuidado de Enfermería a la Mujer y el Niño	8
Promoción de la Salud del Adulto Mayor	4
Cuidado de Enfermería de la Salud Mental y Psiquiatría	8
Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente I	8
Gestión de los Servicios de Salud	8
Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente II	8
Cuidado Integral a la Comunidad	8
Internado I	18
Internado II	17
	127

Asignaturas Electivas	Créditos
Medicina Complementaria y Alternativa	2
Primeros Auxilios	2
Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	2
Salud Sexual y Reproductiva	2
Salud Ocupacional	2
Políticas y Legislación Nacional e Internacional en Salud	2
Innovación en Salud	2
	14

RESUMEN DE DISTRIBUCIÓN DE LAS ASIGNATURAS POR ÁREAS

AREAS	N° DE ASIGNATURAS	CRÉDITOS	%
Estudios generales	13	37	17.21
Estudios específicos	13	45	20.93
Estudios de especialidad	16	127	59.07
Asignaturas electivas	03	06	2.79
Total	45	215	100.0

DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS SEGÚN SU CARÁCTER Y CREDITAJE

ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
Obligatorias	Electivos	Obligatorias	Electivos
42	03	209	6
Total de asignaturas		Total de créditos	
45		215	

6.2 Plan de Estudios

El presente plan de estudios cuenta con las siguientes características:

- Está basado en competencias
- Es flexible
- Incluye la investigación formativa y la responsabilidad social.
- Incluye actividades extracurriculares
- Presenta certificación progresiva por competencias

PLANE DE ESTUDIOS 2024

CÓD. CORTO	CÓD. CURSO	ASIGNATURAS	AREAS	HT	HP	TH	C	REQUISITOS	CÓD. REQUISITO
PRIMER SEMESTRE									
1	ENF101	Biología	Generales	2	2	4	3	Ninguno	---
2	ENF102	Química general y orgánica	Generales	2	2	4	3	Ninguno	---
3	ENF103	Comunicación	Generales	2	2	4	3	Ninguno	---
4	ENF104	Matemática	Generales	2	2	4	3	Ninguno	---
5	ENF105	Estrategias de aprendizaje universitario	Generales	2	2	4	3	Ninguno	---
6	ENF106	Antropología y Sociología	Generales	2	2	4	3	Ninguno	---
7	ENF107	Filosofía y Epistemología de enfermería	Especialidad	3	2	5	4	Ninguno	---
	AEX01	Taller de Asertividad y autoestima.							
		Total		15	14	29	22		

SEGUNDO SEMESTRE									
8	ENF201	Anatomía y Fisiología I	Específicos	2	2	4	3	Biología	ENF101
9	ENF202	Bioquímica	Generales	2	2	4	3	Química general y orgánica	ENF102
10	ENF203	Tecnologías de la Información y Comunicación	Generales	2	2	4	3	Estrategias de aprendizaje universitario	ENF105
11	ENF204	Psicología general	Generales	2	2	4	3	Ninguno	---
12	ENF205	Bioética y Deontología	Generales	2	2	4	3	Antropología y Sociología	ENF106

13	ENF206	Educación para la Salud	Específicos	2	2	4	3	Comunicación	ENF103
14	ENF207	Introducción al Cuidado de Enfermería	Especialidad	3	2	5	4	Filosofía y Epistemología de enfermería	ENF107
	AEX02	Taller de Coaching							
		Total		15	14	29	22		

TERCER SEMESTRE

15	ENF301	Anatomía y Fisiología II	Específicos	2	2	4	3	Anatomía y Fisiología I	ENF201
16	ENF302	Microbiología y Parasitología	Específicos	2	2	4	3	Biología	ENF101
17	ENF303	Farmacología	Específicos	2	2	4	3	Bioquímica	ENF202
18	ENF304	Desarrollo Personal y Liderazgo	Generales	2	2	4	3	Psicología general	ENF204
19	ENF305	Fundamentos para el Cuidado de Enfermería.	Especialidad	3	6	9	6	Introducción al Cuidado de Enfermería	ENF207
20	ENF306	Cuidado Integral de la Familia	Especialidad	2	4	6	4	Educación para la Salud	ENF206
	AEX03	Taller de Oratoria							
		Total		13	18	31	22		

CUARTO SEMESTRE

21	ENF401	Cuidado de Enfermería al Adulto I	Especialidad	5	6	11	8	Fundamentos para el Cuidado de Enfermería	ENF305
								Farmacología	ENF303
22	ENF402	Epidemiología	Especialidad	3	6	9	6	Microbiología y Parasitología	ENF302
23	ENF403	Nutrición y Dietoterapia.	Específicos	2	2	4	3	Bioquímica	ENF202

24	ENF404	Promoción de la Actividad Física para la Salud	Específicos	2	2	4	3	Ninguno	---
25	ENF405	Identidad Nacional y Ciudadanía	Generales	2	0	2	2	Ninguno	---
	AEX04	Taller de Técnicas de Redacción.							
		Total		14	16	30	22		

QUINTO SEMESTRE

25	ENF501	Cuidado de Enfermería al Adulto II	Especialidad	5	6	11	8	Cuidado de Enfermería al Adulto I	ENF 401
								Epidemiología	ENF 402
26	ENF502	Cuidado de Enfermería a la Mujer y el Niño	Especialidad	5	6	11	8	Cuidado de Enfermería al Adulto I	ENF 401
27	ENF503	Bioestadística Aplicada a la Investigación en Salud	Específicos	2	4	6	4	Matemática	ENF104
	EL001	Electivo 1: Medicina Complementaria y Alternativa €	Generales	1	2	3	2	Ninguno	---
	EL002	Electivo 1: Primeros Auxilios €	Generales						
		Total		13	18	31	22		

SEXTO SEMESTRE

	ENF601	Promoción de la Salud del Adulto Mayor	Especialidad	2	4	6	4	Cuidado de Enfermería a la Mujer y el Niño	ENF502
								Nutrición y Dietoterapia	ENF403
	ENF602	Cuidado de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	Especialidad	5	6	11	8	Cuidado de Enfermería al Adulto II	ENF501
	ENF603	Gestión de Proyectos en Salud	Específicos	2	4	6	4	Ninguno	---

	ENF604	Metodología de la Investigación Científica	Específicos	2	4	6	4	Bioestadística Aplicada a la Investigación en Salud	ENF503
	EL003	Electivo 2: Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible €	Generales	1	2	3	2	Ninguno	---
	EL004	Electivo 2: Salud Sexual y Reproductiva(e)	Generales						
		Total		12	20	32	22		

SÉPTIMO SEMESTRE

	ENF701	Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente I	Especialidad	5	6	11	8	Ninguno	
	ENF702	Gestión de los Servicios de Salud	Especialidad	5	6	11	8	Gestión de Proyectos en Salud	ENF603
	ENF703	Tesis I	Específicos	2	4	6	4	Metodología de la Investigación Científica	ENF503
	EL005	Electivo 3: Salud Ocupacional (e)	Generales	1	2	3	2	Ninguno	---
	EL006	Electivo 3: Políticas y Legislación Nacional e Internacional en Salud (e)	Generales						
		Total		13	18	31	22		

OCTAVO SEMESTRE

	ENF801	Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente II	Especialidad	5	6	11	8	Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente I	ENF701
	ENF802	Cuidado Integral a la Comunidad	Especialidad	5	6	11	8	Cuidado Integral de la Familia	ENF306

	ENF803	Tesis II	Específicos	2	4	6	4	Tesis I	ENF703
	ENF804	Inglés Técnico	Generales	1	2	3	2	Ninguno	---
		Total		13	18	31	22		

NOVENO SEMESTRE

	ENF901	Internado I	Especialidad	3	30	33	18	Todos los cursos anteriores	Todos los cursos anteriores
	ENF902	Tesis III	Específicos	2	4	6	4	Tesis II	ENF803
		Total		5	34	39	22		

DÉCIMO SEMESTRE

	ENF1001	Internado II	Especialidad	2	30	32	17	Internado I	ENF901
		Total		2	30	32	17		
		TOTAL		115	200	315	215		

6.2.1 Asignaturas electivas

En el Plan de Estudios se considera 08 asignaturas electivas, de las cuales el estudiante elige 03 de ellas haciendo un total de 06 créditos.

ciclo	CÓD. CORTO	CÓD. CURSO	CURSOS ELECTIVOS	AREAS	HT	HP	TH	C	REQUISITOS
V	42	EL001	Medicina Complementaria y Alternativa (e)	Generales	1	2	3	2	Ninguno
V	43	EL002	Primeros Auxilios (e)	Generales	1	2	3	2	Ninguno
VI	44	EL003	Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (e)	Generales	1	2	3	2	Ninguno
VI	45	EL004	Salud Sexual y Reproductiva(e)	Generales	1	2	3	2	Ninguno
VII	46	EL005	Salud Ocupacional (e)	Generales	1	2	3	2	Ninguno
VII	47	EL006	Políticas y Legislación Nacional e Internacional en Salud (e)	Generales	1	2	3	2	Ninguno

6.2.2. Actividades Extracurriculares

Se ha planificado cuatro actividades extracurriculares que contribuyan a la formación y fortalezcan las competencias del perfil de egreso, estas actividades extracurriculares son obligatorias debiendo ser registradas con asistencia, nota y nivel de satisfacción de los estudiantes cuyos resultados serán establecer mejoras, estarán a cargo de Tutoría. Son 04 actividades extracurriculares.

Actividades Extracurriculares		
Código	Nombre	Ciclo
AEX01	Taller de Habilidades Blandas: Asertividad, manejo de emociones y autoestima.	I
AEX02	Taller de Resolución de Conflictos	II
AEX03	Taller de Oratoria	III
AEX04	Taller de Técnicas de Redacción Científica.	IV

El estudiante, al final de su carrera debe aprobar todas las asignaturas del plan de estudios, así como los requisitos exigidos por asignaturas de carácter obligatorio y electivo, se especifica en cuadro resumen:

CUADRO DE RESUMEN

Total de asignaturas obligatorias	42	93.3 %
Total de asignaturas electivas	03	6.7 %
Total de asignaturas	45	100 %
Total de horas de teoría	115	36.5 %
Total de horas de práctica	200	63.5 %
Total de horas globales	315	100 %
Total de créditos de asignaturas obligatorias	209	97.2 %
Total de créditos de asignaturas electivas	06	2.8 %
Total de Créditos	215	100 %

6.3 Ejes Transversales de Formación.

Los ejes permiten integrar las capacidades, procedimientos, valores y actitudes en la enseñanza y el aprendizaje, se denominan ejes transversales porque atraviesan, articulan, vinculan y conectan a las asignaturas del plan orientado al logro del perfil de egreso de los estudiantes. Los ejes son:

- Investigación Formativa
- Ética y Bioética
- Responsabilidad social.

6.3.1 Eje 1 Investigación Formativa

La investigación formativa constituye una estrategia que permite desarrollar y fortalecer las habilidades investigativas del estudiante de enfermería desde el inicio de la carrera profesional con la finalidad de lograr la competencia de investigación del perfil de egreso. Para la planificación se toma como referencia la “Directiva Procedimiento de ejecución de investigación formativa” aprobada con Resolución de Consejo de Facultad N °373-2021-CF/FCS, el 15 de septiembre de 2021, como se muestra en la Tablas

Tabla I Investigación Formativa - Indicadores de logro por ciclo y evidencia de aprendizaje

Ciclos	Indicador (es) de logro*	Evidencias de* aprendizaje	Evaluación 15%*
Ciclos I, II, III,	Realiza la Búsqueda de información relevante en libros y revistas académicas en biblioteca.	Fichas, Infografías, Practicas, Resumen de Revisión Bibliográfica	Estrategias de aprendizaje Universitario (I ciclo)
	Elabora fichas bibliográficas,		Educación para la Salud (II ciclo)
	Emplea el sistema de referencias Vancouver. APA 7		Cuidado Integral de la Familia (III Ciclo)
	Elabora esquemas y representaciones gráficas que resumen la información encontrada.		
Ciclos IV, V, VI	Busca información relevante en internet (documentos oficiales, bases de datos electrónicos oficiales, etc.). Mendeley	Fichas, Infografías, Practicas, Resumen de Revisión Bibliográfica	Epidemiología (IV ciclo)
	Emplea el sistema de referencias Vancouver para dar crédito a las referencias electrónicas consultadas.		Cuidado de Enfermería a la Mujer y el Niño (V ciclo)
	Asocia hallazgos de fuentes primarias o secundarias con teorías o marcos conceptuales que expliquen aspectos de la realidad.		Gestión de proyectos en Salud (VI ciclo)
Ciclos VII, VIII, IX, X	Contrasta planteamientos y posturas de diferentes autores acerca del problema de estudio.	Fichas, Infografías, Practicas, Resumen de Revisión Bibliográfica Informe Sobre Planteamiento de Problema e	Bioestadística aplicada a la Investigación en salud (V)
			Metodología de la investigación científica (VI)

	Realiza una evaluación crítica de las diferentes posturas teóricas a fin de contar con un marco apropiado de análisis.	Hipótesis	Tesis I Tesis II Tesis III
--	--	-----------	----------------------------------

*Los docentes de las asignaturas seleccionadas incluirán en el silabo los contenidos propuestos y el 15 % de evaluación. Presentarán un informe anual del desarrollo de investigación formativa.

6.3.2 Eje 2 Ética y bioética

La Escuela Profesional de Enfermería considera a la persona en sus múltiples dimensiones, el valor de la vida, del ser humano como persona, y de la naturaleza, esta integración, busca equilibrar los contenidos científicos con la formación del ser que aprende dotándolo de valores éticos necesario para el trabajo, para sentirse bien en lo que hace, en la opción tomada y a percibir el valor de su profesión y de su propia persona. Se planifica temas éticos y bioéticos en las asignaturas del área de estudios de especialidad.

Tabla 2 Ética y bioética - evidencia de aprendizaje por ciclo y por asignatura de especialidad

Ciclo	Asignatura*	Evidencia de aprendizaje*
I	Filosofía y epistemología de enfermería.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Valores fundamentales en el cuidado de la persona y su familia: respeto, acogida, responsabilidad, verdad honestidad, comprensión, compasión, discreción. ➤ Principios éticos y deontológicos
	Introducción al cuidado de enfermería.	
II	Bioética y deontología.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relación de ayuda y la actitud ante el dolor, el sufrimiento y el fin de la vida. ➤ Satisfacción de las necesidades biológicas, socioculturales y espirituales. ➤ La ética y la aplicación de medidas asépticas y de bioseguridad. ➤ Acción humanizadora del cuidado de enfermería y los derechos del enfermo, en el marco de los derechos humanos.
	Fundamentos para el cuidado de enfermería.	
III	Cuidado Integral de la Familia.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aspectos éticos en la experimentación clínica, el trasplante de órganos, en el cuidado del paciente crítico, y del paciente terminal, en el cuidado de las personas con ETS y VIH/SIDA. ➤ Consentimiento informado, la discreción y confidencialidad, y el secreto profesional. ➤ Se refuerza el valor del conocimiento, y
	Cuidado de enfermería al adulto I.	
IV	Promoción de la actividad física para la salud	

V	Cuidado enfermería al adulto II	<p>eficiencia técnica para hacer bien como principio ético fundamental.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Eutanasia como dilema ético.
	Promoción de la salud del adulto mayor	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Responsabilidad y problemas derivados de la mala práctica, el respeto a los derechos humanos del enfermo
V	Cuidado de enfermería a la mujer y el niño	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los problemas éticos relacionados con el inicio de la vida
VII	Cuidado de enfermería al niño y adolescente I	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los métodos de planificación familiar, la esterilización, el aborto y la reproducción asistida (inseminación artificial, bebé probeta, inducción al parto).
VIII	Cuidado de enfermería al niño y adolescente II	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los derechos de la mujer, derechos del niño y del adolescente.
VI	Cuidado de enfermería en salud mental y psiquiatría	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La naturaleza del enfermo psiquiátrico hace muy necesario poner énfasis en la dignidad y centralidad de la persona. El respeto a su intimidad, ➤ La confidencialidad y el valor del secreto profesional desde una perspectiva ética y humanística, ➤ Actitud amorosa y de compasión, dada la fragilidad emocional de estos pacientes. ➤ Aspectos éticos en la psicoterapia, psicoanálisis y en la aplicación de otros tratamientos de la especialidad. ➤ Valores fundamentales: respeto, acogida, tolerancias a sus expresiones y reacciones, honestidad, honradez y paciencia. Derechos humanos del paciente psiquiátrico
VI	Gestión de proyectos en salud	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los aspectos éticos en el manejo y distribución de los recursos humanos y materiales. ➤ Principios éticos en la supervisión y evaluación del personal y los servicios. ➤ Manejo responsable de los problemas y conflictos éticos que se presenten en los servicios, en la relación y cuidado de los enfermos, en la relación con los colegas y equipos de salud.
VII	Gestión de los servicios de salud	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comités de ética en centros bioética.
VIII	Cuidado Integral a la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Principio bioético de beneficencia, no maleficencia, justicia y autonomía. ➤ El derecho a la atención sanitaria; la dimensión ética de las políticas sanitarias. ➤ Bioética y la salud pública. ➤ Aspectos éticos implicados en el trabajo con las organizaciones de la comunidad, con los líderes, las familias y los usuarios de los servicios de salud, ➤ Valores éticos: honestidad y respeto a las personas y sus patrones culturales, la organización, sus acuerdos y decisiones. ➤ Responsabilidad y aspectos éticos implicados en

		la intervención de
		enfermería en los programas de salud en que participa.
V	Bioestadística aplicada a la investigación en salud	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aspectos éticos involucrados en la investigación ➤ Respeto a la persona, el consentimiento informado, ➤ Principios éticos en la investigación la veracidad, la honestidad, beneficencia y no maleficencia, autonomía y justicia deben estar presentes al formular los proyectos. ➤ Conducta responsable en la investigación
VI	Metodología de la Investigación Científica	
VII	Tesis I	
VIII	Tesis II	
IX	Tesis III	
IX	Internado I	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Talleres vivenciales de ética ➤ Reflexionar sobre la centralidad de la persona como ser multidimensional e integral. ➤ Respeto a su dignidad y derechos. ➤ Práctica de valores, y el compromiso social. ➤ Aplicar el código de ética
X	Internado II	

*Los docentes de las asignaturas seleccionadas incluirán en el silabo los contenidos propuestos y serán consideradas en la evaluación.

6.3.3 Eje 3 Responsabilidad Social

La responsabilidad social universitaria según establece en el Art. 124 de la Ley Universitaria 30220 es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. Según la Norma ISO 21001:2018 la responsabilidad social de una organización está en función de los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la

sociedad

Se planifica temas que fortalezcan una conducta socialmente responsable en el estudiante de enfermería durante su formación:

Tabla 3 Responsabilidad Social - evidencia de aprendizaje por ciclo y asignatura por ciclo y asignatura.

Ciclo	Asignatura*	Temas de Responsabilidad social *
I	Antropología y sociología	La Moral en la sociedad Valores sociales Diversidad cultural
II	Bioética y Deontología	La Ética y la moral
III	Desarrollo Personal y Liderazgo	Valores personales
	Cuidado Integral de la Familia	Cuidado del ambiente Interculturalidad
IV	Promoción de la Actividad física para la salud	Responsabilidad en salud Autocuidado
	Identidad Nacional y Ciudadanía	Valores ciudadanos Vigilancia ciudadana
V	Promoción de la Salud del Adulto Mayor	Respeto y revaloración del adulto mayor
VI	Gestión de proyectos en salud	Promover la ecoeficiencia y el cuidado medioambiental responsable. biodiversidad
VI	Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (e)	
VII	Gestión de los servicios de salud	Gestión eficaz y responsable de los servicios.
	Tesis I	Ética en la investigación respetando la vida, los derechos humanos y el medio ambiente.
VIII	Cuidado Integral de la Comunidad	Prestación de servicios dirigidos a la comunidad respetando los valores culturales.
	Tesis II	Desarrollo tecnológico e innovación en salud Conducta responsable en Investigación CRI.
IX	Internado I	Prácticas con responsabilidad social y comportamiento ético
	Tesis III	Ética en la publicación científica responsable.
X	Internado II	Practica responsable cumpliendo código de ética

*Los docentes de las asignaturas seleccionadas incluirán en el silabo los contenidos propuestos y considerarán el 5 % en la evaluación.

Los docentes de la EPE realizarán actividades de responsabilidad y proyección social para mejorar la calidad de la interacción entre la UNAC y el entorno social del cual hace parte y al cual presta sus servicios, a través de diferentes estrategias de intervención (programas y proyectos) con la participación de docentes, estudiantes y egresados, con alto compromiso social y capacidad técnica, para atender las necesidades de salud de la población del Callao en coordinación con la dirección de Responsabilidad social y con base a la normativa vigente.

6.4 Modalidad / régimen de estudios

La formación del estudiante del Programa de enfermería es de 10 semestres académicos constituidos por 16 semanas lectivas; el desarrollo de las clases teóricas y prácticas son presenciales*; se realizan como máximo en dos (02) semestres académicos por año, el desarrollo de los trabajos individuales y grupales pueden ser virtuales dependiendo de la naturaleza de las asignaturas. Las clases se desarrollan en horarios establecidos por la Dirección de la Escuela y Dirección del Departamento Académico, estas se desarrollan en el pabellón de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**Las clases se desarrollarán en la modalidad presencia, semipresencial y no presencial cumpliendo con las normas institucionales y de la Facultad.*

Durante la emergencia sanitaria por el Covid-19, la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAC, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N°085-2020-MINEDU del 01 de abril de 2020, de manera excepcional, impartió educación remota no presencial haciendo uso de la Plataforma Virtual y semi presencial en el caso del Internado I y II. La tutoría, asesorías y consultorías e información adicional se dan por vía virtual y presencial.

El Plan curricular es de responsabilidad de la Escuela profesional y es aprobado en Consejo de Facultad y ratificado por el Consejo Universitario y se actualiza como máximo cada (03) años según los avances científicos y tecnológicos o cuando resulte necesario y/o conveniente. El plan curricular está diseñado según el modelo educativo de la UNAC 2021, debe ser evaluada semestralmente por el comité directivo de la EPE.

6.5 Actividades extracurriculares

Son actividades que serán desarrolladas por Tutoría, las mismas que van a contribuir en la formación integral del estudiante, desarrollando sus capacidades intelectuales y habilidades blandas. Dentro del Plan de estudios del programa de Enfermería se encuentran distribuidos un Taller desde el I al IV ciclo:

1. AEX 01 Taller de Habilidades Blandas: Asertividad, manejo de emociones y autoestima
2. AEX 02 Taller de Resolución de Conflictos
3. AEX 03 Taller de Oratoria
4. AEX 04 Taller de Técnicas de Redacción Científica.

6.6 Movilidad estudiantil

La Oficina de Cooperación y Relaciones internacionales de la UNAC tiene convenios nacionales e internacionales sobre movilidad estudiantil, con el propósito de crear una ciudadanía académica, y a través de ella, sentimientos de vinculación y pertenencia que trascienden lo académico para alcanzar a la sociedad en su conjunto, contribuyendo al mismo tiempo a desarrollar las competencias del egresado y al perfeccionamiento de los estudiantes. La Escuela de Enfermería de la cuenta con convenios específicos firmados con universidades e institutos para promover la Movilidad Nacional e internacional de Estudiantes. Los estudiantes participaran del programa de movilidad estudiantil previo cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa institucional y la Escuela de Enfermería y la entidad de destino. La movilidad de los estudiantes debe contribuir al logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso.

VII. Malla Curricular

1ER AÑO		2DO AÑO		3ER AÑO		4TO AÑO		5TO AÑO	
I Ciclo	II Ciclo	III Ciclo	IV Ciclo	V Ciclo	VI Ciclo	VII Ciclo	VIII Ciclo	IX Ciclo	X Ciclo
Biología ENF101 3 C CE1	Anatomía y Fisiología I ENF201 3 C CE1	Anatomía y Fisiología II ENF301 3 C CE1							
Química general y orgánica ENF102 3 C CE1	Bioquímica ENF202 3 C CE1	Farmacología ENF303 3 C CE1	Nutrición y Dieta terapia ENF403 3 C CE1						
Filosofía y epistemología de enfermería ENF107 4 C CE1	Introducción al Cuidado de Enfermería ENF207 4 C CE1	Fundamentos para el Cuidado de Enfermería ENF305 6 C CE1	Cuidado de Enfermería al Adulto I ENF401 8 C CE1	Cuidado de Enfermería al Adulto II ENF501 8 C CE1	Promoción de la Salud del Adulto Mayor ENF503 4 C CE1 CE3	Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente I ENF701 8 C CE1	Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente II ENF801 8 C CE1	Internado I ENF901 20 C CG1 CE1 CG2 CE2 CG3 CE3 CG4 CE4	Internado II ENF1001 17 C CG1 CE1 CG2 CE2 CG3 CE3 CG4 CE4
Matemática ENF104 3 C CG3	Psicología General ENF204 3 C CG1	Microbiología y Parasitología ENF302 3 C CE1		Cuidado de Enfermería a la Mujer y el Niño ENF502 8 C CE1	Cuidado de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría ENF602 8 C CE1	Gestión de los Servicios de Salud ENF702 8 C CE2	Cuidado Integral a la Comunidad ENF802 8 C CE1		
Estrategias de aprendizaje universitario ENF105 3 C CG3	Tecnologías de la información y Comunicación ENF203 3 C CG1		Epidemiología ENF402 6 C CE4	Bioestadística aplicada a la Investigación ENF503 3 C CE4	Metodología de la Investigación Científica ENF604 4 C CE4	Tesis I ENF703 4 C CE4	Tesis II ENF803 4 C CE4	Tesis III ENF902 2 C CE4	
Comunicación ENF103 3 C CG3	Educación para la Salud ENF206 3 C CG1 CE3	Cuidado Integral de la Familia ENF306 4 C CE1	Promoción de la Actividad Física para la Salud ENF404 3 C CG1 CE3		Gestión de Proyectos en Salud ENF603 4 C CG2 CE2				
Antropología y sociología ENF106 3 C CG3	Bioética y Deontología ENF205 3 C CG4	Desarrollo Personal y Liderazgo ENF304 3 C CG2 CE2	Identidad Nacional y Ciudadana ENF405 2 C CG2	Electivo 1 EL001- EL002 (2) CG3	Electivo 2 EL003- EL004 (2) CG4	Electivo 3 EL005- EL006 (2) CG2	Inglés Técnico ENF804 2 C CG3		
22	22	22	22	22	22	22	22	22	17

- Generales
 - Específicos
 - Especialidad
- EN101 Código
3C Créditos
CG1 Competencias

Total 215 C

VIII. Ficha de datos generales y sumilla de las asignaturas

Para la elaboración de las fichas generales y sumillas de las asignaturas se utilizan las siguientes siglas:

HT = horas de teoría

HTV= horas teóricas virtuales HP

= horas de práctica

HPV= Horas prácticas virtuales

THS = Total de horas semanales

TH = Total de horas por Ciclo C

= Créditos

PRIMER CICLO						
1. BIOLOGÍA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 101	2	2	4	64	3	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Biología, pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórica-práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito brindar conocimientos que le permite a la/el estudiante comprender las características del ser vivo en sus diferentes niveles de organización y su interrelación con su medio ambiente. Los contenidos están organizados en: I. Origen y evolución de la vida, II. La célula como unidad estructural y fisiológica, III. Herencia y reproducción del ser vivo y IV. Las relaciones ecológicas del ser vivo. Producto final de la asignatura: Portafolio de informes de práctica utilizando mapas mentales y fichas bibliográficas.					
2. QUÍMICA GENERAL Y ORGÁNICA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF102	2	2	4	64	3	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Química General y Orgánica, pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórica-práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito que los estudiantes logren el aprendizaje de los fundamentos básicos de la química general moderna, que les permita comprender la estructura y comportamiento de la materia. Los contenidos están organizados en: I. Química general y II. Química Orgánica. Producto final de la asignatura: portafolio de informes de práctica.					
3. COMUNICACIÓN						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF103	2	2	4	64	3	Ninguno
SUMILLA	La asignatura comunicación pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórica-práctica d carácter obligatorio y tiene como propósito fortalecer					

	las capacidades de comunicación oral, escrita y de lectura, como fundamento de la comunicación humana; asimismo desarrollar en el estudiante la habilidad de elaborar un texto académico, desarrollarla comprensión lectora y la redacción académica. Los contenidos están organizados en: I. Estrategias de comprensión teórica y conceptual, II. Estrategia de planificación textual, III. Estrategias discursivas de redacción académica y IV. Estrategias de comunicación virtual. Producto final de la asignatura: redacción de un texto académico.					
4. MATEMÁTICA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 104	2	2	4	64	3	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Matemática, pertenece al área de estudios generales, es una asignatura de naturaleza teórica-práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito que el estudiante adquiera conocimientos para aplicar la matemática y métodos numéricos para resolver situaciones problemáticas de su entorno con pensamiento creativo y crítico. Los contenidos están organizados en: I. Números reales, conjuntos y funciones, II. Cálculo diferencial y ecuaciones diferenciales y III Cálculo integral y áreas. IV Conversión de unidades. Producto final de la asignatura: portafolio de informes de práctica					
5. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 105	2	2	4	64	3	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Estrategias de Aprendizaje Universitario, pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórica-práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito lograr en el estudiante un adecuado manejo de los métodos y técnicas utilizadas en el aprendizaje autónomo y colaborativo, inicia en la formación de las habilidades investigativas para afrontar los requerimientos y retos de la formación profesional universitaria con responsabilidad social. Los contenidos están organizados en: I. La Educación Universitaria, II. Métodos y Técnicas del aprendizaje, III. Técnicas de Investigación Científica y IV. Responsabilidad social universitaria. Producto final de la asignatura: portafolio de informes de práctica utilizando la revisión bibliográfica relevante con cita Vancouver, mapas conceptuales e infografías.					
6. ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 106	2	2	4	64	3	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Antropología y Sociología, pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórica-práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito fortalecer competencias en el estudiante en la comprensión de la sociedad, de la cultura de los grupos humanos como un proceso de desarrollo humano. Asimismo, que le permitan la interpretación del proceso salud-enfermedad como un fenómeno histórico-social, condicionado por circunstancias ambientales, económicas, sociales, culturales, políticas e ideológicas que caracterizan la organización y funcionamiento de la sociedad. Los contenidos están organizados en: I. Principales teorías socio- antropológicas, II. Herramientas de la sociología y la antropología,					

	conceptos, ramas y evolución socio- antropológica, III. Antropología y sociología de la salud. Hombre, familia y sociedad. IV. Los fenómenos colectivos producidos por la actividad social de los seres humanos dentro del contexto histórico- cultural. Producto final de la asignatura: Informe de un estudio socio antropológico de una comunidad.					
7. FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA EN ENFERMERÍA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 107	3	2	5	80	4	Ninguno
SUMILLA	La asignatura es Filosofía y Epistemología en Enfermería, pertenece al área de estudios especializados, es de naturaleza teórica-práctica, de carácter obligatoria y tiene como propósito que el estudiante adquiera conocimientos de los fundamentos filosóficos y epistemológicos que contribuyen a la formación profesional en Enfermería y que permita reflexionar las bases filosóficas y epistemológicas del cuidado. Los contenidos están organizados en: I. Bases filosóficas y epistemológicas en enfermería, II. Historia y desarrollo de enfermería, tendencias y perspectivas de la profesión III. Bases conceptuales y paradigmas de enfermería, IV. Teorías y modelos de enfermería. Producto final de la asignatura: portafolio de las bases filosóficas y epistemológicas de la enfermería.					

SEGUNDO CICLO						
8. ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA I						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 201	2	2	4	64	3	Biología ENF 101
SUMILLA	La asignatura Anatomía y Fisiología I, pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórica-práctica y de carácter obligatorio y tiene como propósito que el estudiante adquiera conocimientos de las estructuras y funcionamiento del cuerpo humano. Los contenidos están organizados en: I. Organización anatómica y estructural del cuerpo humano, II. Anatomía y fisiología de aparatos y sistemas del cuerpo humano: sistema tegumentario, aparato locomotor, respiratorio, circulatorio, linfático e inmunitario. Producto final de la asignatura: portafolio con informes de prácticas.					
9. BIOQUÍMICA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 202	2	2	4	64	3	Química General y Orgánica ENF 102
SUMILLA	La asignatura Bioquímica, pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórica-práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito proporcionar conocimientos que le permite a la/el estudiante comprender el funcionamiento del ser humano e interpretar los cambios a nivel molecular y su proyección clínica. Los contenidos están organizados en: I.					

	Bioenergética, enzimas, Proteínas, II. Metabolismo de Carbohidratos, III. Metabolismo de lípidos y IV. ADN y xenobioticos. Producto final de la asignatura: Portafolio de informes de práctica utilizando mapas mentales y fichas bibliográficas.					
10. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 203	2	2	4	64	3	Estrategías del aprendizaje universitario ENF 105
SUMILLA	La asignatura Tecnologías de la Información y Comunicación, pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórico-práctico, de carácter obligatorio, y tiene como propósito proporcionar al estudiante fundamentos básicos y desarrollo de competencias en el uso adecuado de la informática. Procesamiento y gestión de base de datos, dotando al estudiante conocimientos sobre Informática básica, sistemas operativos, procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones de alto impacto y manejador de base de datos, como herramienta de trabajo fundamental en nuestros tiempos. Los contenidos están organizados en: I. Introducción a la Informática: Sistemas operativos, conocimiento de Hardware y software, Ofimática, manejador de base de datos y uso de herramientas multimedia, II. Internet, la World Wide Web y correos electrónicos, III. Redes sociales, IV. Inteligencia artificial, Robótica y Revistas científicas y sus Bases de datos. Generación de conocimiento Lenguaje de programación R Studio y su comunicación. Producto final de la asignatura: Presentación de videos digital con el desarrollo de las guías.					
11. PSICOLOGÍA GENERAL						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 204	2	2	4	64	3	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Psicología General, pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórica práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito que el estudiante adquiera la capacidad de definir a la psicología como la ciencia del comportamiento, describiendo sus métodos y sistematización, así como sus áreas de aplicación, los diferentes factores que interviene en salud psicosocial de la persona familia y comunidad. Los contenidos están organizados en: I. Proceso evolutivo de la psicología y su consolidación como ciencia independiente, sus principales métodos, sistematización y áreas de aplicación, II Las características del desarrollo del ser humano a través de las diferentes etapas de la vida, III Principales procesos psicológicos, su manifestación en el ser humano y sus alteraciones más comunes; y IV Relaciones interpersonales, la inteligencia emocional y la resiliencia en el crecimiento personal y social. Producto final de la asignatura: Portafolio de informes de práctica/talleres.					
12. BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 205	2	2	4	64	3	Antropología y Sociología ENF 106
SUMILLA	La asignatura Bioética y Deontología, pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórico y práctico, de carácter obligatorio y tiene como propósito capacitar al estudiante para identificar y debatir los dilemas éticos, para después proceder a la toma de decisiones en el contexto de la bioética en torno a la relación enfermera-paciente y sus					

	implicancias en el ejercicio profesional. Los contenidos están organizados en: I. Bioética, Derechos Humanos, Deontología profesional, Compromisos Internacionales para regular la Bioética, II. Bioética e Investigación Científica, III. La ética en la relación enfermera pacientes, valores profesionales, secreto profesional, consentimiento informado y IV. La Bioética y el paciente terminal. Producto final de la asignatura: Portafolio con presentación de casos de aplicación de los principios y dilemas éticos.					
13. EDUCACIÓN PARA LA SALUD						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 206	2	2	4	64	3	Comunicación ENF 103
SUMILLA	La asignatura Educación para la Salud, pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórica-práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito lograr que el estudiante identifique las necesidades de salud de los usuarios y diseñar las estrategias de educación y promoción de la salud para resolverlos en forma conjunta; logrando un cambio en la conducta para mejorar su calidad de vida. Los contenidos están organizados en: I. Base conceptual y metodológico para la educación en salud II. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, Objetivos Educativos, Técnicas Educativas, de Trabajo de Grupo, Material Educativo, III. Planeamiento Estratégico de educación para la salud IV. Programa Educativo, e investigación - acción como una práctica educativa. Producto final de la asignatura: Programa educativo en salud					
14. INTRODUCCIÓN AL CUIDADO DE ENFERMERÍA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 207	3	2	5	80	4	Filosofía y Epistemología de Enfermería ENF 107
SUMILLA	La asignatura Introducción al Cuidado de Enfermería, pertenece al área de estudios especializados, es de naturaleza teórica-práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito brindar al estudiante una visión global de la Enfermería como ciencia, disciplina, arte basado en el proceso del cuidado enfermero. Los contenidos están organizados en: I. La visión dimensional del ser humano II: Proceso de enfermería: Valoración y diagnóstico III. Proceso de enfermería: Planificación, Ejecución y Evaluación. Producto final de la asignatura: proceso de Enfermería aplicada a un caso clínico y un caso familiar.					

TERCER CICLO						
15. ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA II						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 301	2	2	4	64	3	Anatomía y Fisiología I ENF 201
SUMILLA	La asignatura de Anatomía y Fisiología II, pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito que el estudiante					

	identifique las estructuras y funcionamiento básico de los órganos y sistemas del cuerpo humano. Los contenidos están organizados en: I. La homeostasis, II. El medio interno, Elementos fisiológicos, III. Mecanismos de control, Sistema inmune, IV. Fisiología de los sistemas del cuerpo humano. Producto final de la asignatura: portafolio con informes de prácticas.					
16. MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 302	2	2	4	64	3	Biología ENF 101
SUMILLA	La asignatura de Microbiología y Parasitología, pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito que el estudiante identifique las características de los principales microorganismos y parásitos que afectan la salud del ser humano, tanto a nivel individual como colectivo, dando énfasis en su estructura, factores de virulencia, medidas de control y prevención. Los contenidos están organizados en: I. Principios básicos de microbiología e inmunología, Bacteriología, virología, micología y II. Parasitologías relacionadas al quehacer de la enfermería. Producto final de la asignatura: Portafolio con el Proyecto integrador.					
17. FARMACOLOGÍA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 203	2	2	4	64	3	Bioquímica ENF 202
SUMILLA	La asignatura de Farmacología, pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórica práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito que el estudiante aplique los principios fundamentales de la farmacología, en el cuidado que se brinda en el campo de Enfermería. Los contenidos están organizados en: I. Principios fundamentales de la farmacología (farmacocinética y farmacodinamia) y fármaco vigilancia, II. Clasificación Farmacológica para la práctica clínica, III. Terapéutica farmacológica. Producto final de la asignatura: portafolio con informe de prácticas.					
18. DESARROLLO PERSONAL Y LIDERAZGO						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 304	2	2	4	64	3	Psicología General ENF 204
SUMILLA	La asignatura de Desarrollo Personal y Liderazgo, pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórica-práctica y de carácter obligatorio y tiene el propósito que el estudiante desarrolle la capacidad de mantener relaciones humanas positivas en el equipo de trabajo, afrontando situaciones de conflicto, asumiendo liderazgo transformacional. Los contenidos están organizados en: I. Fundamentos del desarrollo personal, autoconocimiento y relaciones humanas II. Habilidades blandas, liderazgo e inteligencia emocional, manejo del conflicto y liderazgo de equipos, III. Liderazgo transformacional en enfermería, empoderamiento y IV. Marketing personal, identidad profesional y motivación para el					

	cambio. Producto final de la asignatura: portafolio de videos motivacionales, de sensibilización y de marketing personal.					
19. FUNDAMENTOS PARA EL CUIDADO DE ENFERMERÍA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 305	3	6	9	144	6	Introducción al Cuidado de Enfermería ENF 207
SUMILLA	La asignatura Fundamentos para el Cuidado de Enfermería, pertenece al área de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito que el estudiante aplique el proceso del cuidado humanizado de enfermería, articulando la investigación formativa, extensión y responsabilidad social, hacia el logro de los resultados esperados, y una evaluación óptima frente a los casos clínicos y procedimientos básicos de las diversas patologías más frecuentes de la persona, familia y comunidad. Los contenidos están organizados en: I. El cuidado de enfermería en la satisfacción de las necesidades básicas de la persona sana y enferma, II. Medidas de bioseguridad en el cuidado, III. El cuidado de enfermería en la satisfacción de las necesidades terapéuticas, IV. El cuidado de enfermería en la satisfacción de necesidades psicosociales y espirituales, con principios éticos involucrados en la relación de ayuda durante el proceso de salud- enfermedad. Producto final de la asignatura: Proceso de enfermería aplicado a casos clínicos. Portafolio de procedimientos básicos de enfermería.					
20. CUIDADO INTEGRAL DE LA FAMILIA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 206	2	4	6	96	4	Educación para la Salud ENF 206
SUMILLA	La asignatura Cuidado Integral de la Familia, pertenece al área de estudios especializada, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito que el estudiante desarrolle capacidad para la intervención de enfermería con juicio crítico y ético, frente a los determinantes de la salud con el que se interrelacionan los miembros de la familia y su contexto, en el primer nivel de atención, con enfoque integral, priorizando actividades preventivo-promocionales, según diagnóstico situacional y normatividad vigente. Los contenidos están organizados en: I. Familia y Determinantes sociales de la salud. II. Bases teóricas y conceptuales sobre la familia. III. Bases teóricas y metodológicas de la salud familiar. IV. Cuidado de Enfermería en la Salud Familiar. Producto final de la asignatura: Informe de la situación de salud de las familias en la comunidad.					

CUARTO CICLO						
21. CUIDADO DE ENFERMERÍA AL ADULTO I						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito

ENF 401	5	6	11	176	8	Fundamentos para el Cuidado de Enfermería
						ENF 305
						Farmacología
						ENF 303
SUMILLA	<p>La asignatura Cuidado de Enfermería al Adulto I, pertenece al área de estudios especializada, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito que el estudiante desarrolle capacidades para brindar cuidado de enfermería a la persona adulta sana y enferma, la familia con afecciones médicas mayor prevalencia en establecimientos de salud de primer y segundo nivel de atención, identificando factores de riesgo, promoviendo estilos de vida saludables, en coherencia con la políticas y lineamientos de salud del país, aplicando el proceso de enfermería. Los contenidos están organizados en: I. Situación de salud del adulto en el Perú. El proceso de envejecimiento. Cuidado Integral de Salud del adulto, familia y comunidad, siguiendo el modelo de cuidado integral por curso d vida. . II. Promoción del cuidado en sus tres áreas de atención reconociendo las necesidades de salud en el adulto. III. Cuidado de enfermería al paciente quirúrgico. IV Cuidado de enfermería a adultos con afecciones del aparato respiratorio, digestivo, enfermedades transmisibles y no transmisibles; y traumatológicos. Proceso de enfermería aplicado a casos clínicos e informes de promoción de la salud y prevención de la enfermedad aplicando la investigación formativa.</p>					
22. EPIDEMIOLOGÍA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 402	3	6	9	144	6	Microbiología y Parasitología ENF 302
SUMILLA	<p>La asignatura de Farmacología, pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórica práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito que el estudiante aplique los principios fundamentales de la farmacología, en el cuidado que se brinda en el campo de Enfermería. Los contenidos están organizados en: I. Principios fundamentales de la farmacología (farmacocinética y farmacodinamia) y fármaco vigilancia, II. Clasificación Farmacológica para la práctica clínica, III. Terapéutica farmacológica. Producto final de la asignatura: portafolio con informe de prácticas.</p>					
23. NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 403	2	2	4	64	3	Bioquímica ENF 202
SUMILLA	<p>La asignatura de Nutrición y Dietoterapia, pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito brindar los conocimientos necesarios para el análisis y comprensión de las necesidades o requerimientos nutricionales de la persona en su curso de vida, las medidas terapéuticas y los métodos de alimentación en las personas enfermas. Los contenidos están organizados en: I. Fundamentos de la nutrición humana y políticas alimentario - nutricionales del Perú, II. Promoción de la salud nutricional según curso de vida: niño, adolescente, adulto, adulto mayor, gestante y mujer lactante. III. Dietoterapia según enfermedades agudas y crónicas (transmisibles y no transmisibles) y degenerativas. Producto final de la asignatura:</p>					

	Portafolio de Informes de promoción de salud nutricional por curso de vida y planes de dietoterapia					
24. PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD						
	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 404	2	2	4	64	3	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Promoción de la Actividad Física para la Salud, pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito brindar las herramientas que permitan al estudiante desarrollar la actividad física y promoverla en la conservación de la salud física y mental y la prevención de enfermedades no transmisibles en el curso de vida de las personas. Los contenidos están organizados en: I. Situación actual de la actividad e inactividad física, II. Escenarios y tipos de actividad física en el curso de vida individual y social, III. La actividad física y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030. IV Herramientas de conservación de la actividad física de la persona sana y enferma. Producto final de la asignatura: Portafolio de Guías de actividad física y mental por curso de vida utilizando infografías.					
25. IDENTIDAD NACIONAL Y CIUDADANÍA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 305	2	0	2	32	2	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Identidad Nacional y Ciudadanía, pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito que el estudiante desarrolle juicio crítico y reflexivo de la realidad social, cultural, el ejercicio de los derechos fundamentales, el desarrollo mundial, nacional y regional su relación con la salud y la vida. Los contenidos están organizados en: I. Contexto social, cultural, económico y político del Perú, II. Derechos fundamentales de la persona humana, Desarrollo mundial, nacional, regional, III. Objetivos del desarrollo sostenible al 2030, IV. Participación y vigilancia ciudadana. Portafolio de infografías con derechos fundamentales de la persona, ODS y acciones ciudadanía.					

QUINTO CICLO						
26. CUIDADO DE ENFERMERÍA AL ADULTO II						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 501	5	6	11	176	8	Cuidado de Enfermería al Adulto II
						ENF 401
						Epidemiología
						ENF 402
SUMILLA						

La asignatura de Cuidado de Enfermería al Adulto II, pertenece al área de estudios especializados, es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y tiene como propósito que el estudiante brinde cuidado integral de enfermería al adulto y adulto mayor, familia y comunidad, considerando el contexto sociocultural, económico y político mediante la aplicación del Proceso del Cuidado de Enfermería con énfasis en la Promoción y Prevención de la salud mediante la investigación, proyección social y extensión universitaria, de las patologías emergentes en la comunidad que se atiende. Los contenidos están organizados en: I. Cuidados de enfermería a pacientes con afecciones médico - quirúrgicas y cardiovasculares, II. Cuidados de enfermería a pacientes con afecciones renales, urinarias y del aparato reproductor, III. Cuidados de enfermería a pacientes con afecciones neurológica y tegumentarias, IV. Cuidados de enfermería a pacientes con afecciones oncológicas, urgencias, y emergencias. Producto final de asignatura: Producto final de la asignatura: Informe final de las actividades de Responsabilidad Social e investigación formativa.

27. CUIDADO DE ENFERMERIA A LA MUJER Y EL NIÑO

Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 502	3	6	9	144	6	Cuidado de Enfermería al Adulto I ENF 401
SUMILLA	"La asignatura Cuidados de Enfermería a la Mujer y el Niño, pertenece al área de estudios especializados, es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y tiene como propósito desarrollar competencias cognoscitivas, psicomotrices y actitudes en el estudiante para brindar cuidados de enfermería en forma integral en la prevención, cuidado y manejo oportuno de complicaciones maternas y complicaciones del recién nacido y neonato en los servicios de salud y comunidad durante la gestación, trabajo de parto, alumbramiento y puerperio. Los contenidos están organizados: I. Situación de salud de la mujer a nivel nacional y regional. II Identificación de proceso reproductivo, III. Cuidados de enfermería durante la gestación IV. Cuidados de enfermería durante el trabajo de parto, alumbramiento y puerperio, V. Cuidado de enfermería al recién nacido mediato e inmediato; recién nacido de alto riesgo: prematuro y pos maduro. Producto final de la asignatura: Proceso de enfermería aplicado a casos clínicos.					

28. BIOESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EN SALUD

Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 503	2	4	6	96	4	Matemática ENF 104
SUMILLA	La asignatura de Bioestadística Aplicada a la Investigación en Salud, pertenece al área de estudios específicos, es naturaleza teórico-práctico y de carácter obligatorio y tiene como propósito desarrollar en los estudiantes capacidades para el empleo correcto de los conceptos y técnicas de la estadística descriptiva e inferencial aplicadas al proceso de investigación y publicaciones científicas de enfermería y salud. Los contenidos están organizados en: I. Estadística descriptiva e inferencial: probabilística y estimación, II. Determinación de la muestra, validez y confiabilidad. III. Prueba de hipótesis y manejo de paquetes estadístico SPSS. IV. Regresión lineal, múltiple y logística. Producto final de la asignatura: Portafolio con informes de prácticas.					

24. PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD

	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
--	----	----	-----	----	---	-----------

ENF 404	2	2	4	64	3	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Promoción de la Actividad Física para la Salud, pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito brindar las herramientas que permitan al estudiante desarrollar la actividad física y promoverla en la conservación de la salud física y mental y la prevención de enfermedades no transmisibles en el curso de vida de las personas. Los contenidos están organizados en: I. Situación actual de la actividad e inactividad física, II. Escenarios y tipos de actividad física en el curso de vida individual y social, III. La actividad física y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030. IV Herramientas de conservación de la actividad física de la persona sana y enferma. Producto final de la asignatura: Portafolio de Guías de actividad física y mental por curso de vida utilizando infografías.					
25. IDENTIDAD NACIONAL Y CIUDADANÍA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 305	2	0	2	32	2	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Identidad Nacional y Ciudadanía, pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito que el estudiante desarrolle juicio crítico y reflexivo de la realidad social, cultural, el ejercicio de los derechos fundamentales, el desarrollo mundial, nacional y regional su relación con la salud y la vida. Los contenidos están organizados en: I. Contexto social, cultural, económico y político del Perú, II. Derechos fundamentales de la persona humana, Desarrollo mundial, nacional, regional, III. Objetivos del desarrollo sostenible al 2030, IV. Participación y vigilancia ciudadana. Portafolio de infografías con derechos fundamentales de la persona, ODS y acciones ciudadanía.					
SEXTO CICLO						
29. PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL ADULTO MAYOR						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 601	2	4	6	96	4	Cuidado de Enfermería a la Mujer y el Niño
						ENF 502
						Nutrición y Dietoterapia
						ENF 403
SUMILLA	La asignatura Promoción de la Salud del Adulto Mayor, pertenece al área de estudios especializados, es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y tiene como propósito capacitar al estudiante para proporcionar cuidados integrales al adulto mayor y su familia en el primer nivel de atención, con calidad y calidez, considerando problemas de salud y éticos, ayudando al adulto mayor y sus cuidadores a enfrentar el proceso de envejecimiento como proceso natural y adaptativo. Los contenidos están organizados en: I. La problemática del adulto mayor y los determinantes de la salud, II. Políticas y lineamientos de la salud del adulto mayor., III. Valoración geriátrica integral, autocuidado,					

	programas de atención integral al adulto mayor, riesgos de cronicidad y discapacidad, IV: Redes apoyo al adulto mayor, a la familia y cuidadores. Producto final de la asignatura: Portafolio con informes de valoración geriátrica integral e intervención.					
30. CUIDADOS DE ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 602	5	6	11	176	8	Cuidado de Enfermería al Adulto II ENF 501
SUMILLA	La asignatura de Cuidados de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría, pertenece al área de estudio especializados, es de naturaleza teórico práctico y de carácter obligatorio. Tiene el propósito que e estudiante desarrolle competencias que le permita formular programas de promoción y prevención d la salud mental según curso de vida, aplicando los modelos explicativos de la salud mental. El cuidado integral del paciente con enfermedad mental aplicando el proceso cuidado de enfermería. Los contenidos están organizados en: I- Generalidades -Lineamientos y políticas de salud mental en el Per y el mundo. II Bases teóricas y modelos explicativos de la salud mental. III Problemas socio culturale asociados a la salud mental y crisis emocionales. IV Valoración del paciente con trastorno mental. V Cuidado de enfermería a paciente según curso de vida con patologías psiquiátricas- Derechos d paciente, consideraciones éticas. Producto final de la asignatura: Proceso del cuidado de enfermería aplicado a casos clínicos.					
31. GESTIÓN DE PROYECTOS EN SALUD						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 603	2	4	6	96	4	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Gestión de Proyectos en Salud, pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito desarrollar competencias en el estudiante para la abordar e intervenir los principales problemas de salud a través de proyectos sociales, de inversión y de desarrollo. Los contenidos están organizados en: I. Política Públicas, importancia del proyecto de inversión social, inversión y de desarrollo en el marco Invierte.pe II. Diagnóstico, formulación e implementación de proyectos sociales, inversión y de desarrollo. III. Evaluación de proyectos sociales, inversión y de desarrollo. Producto final de la asignatura: proyecto social en salud.					
32. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 604	2	4	6	96	4	Bioestadística Aplicada a la Investigación en Salud ENF 503
SUMILLA	La asignatura Metodología de la Investigación Científica, pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctico, de carácter obligatorio y tiene como propósito instrumentar al estudiante con herramientas investigativas que facilite identificar y analizar los pasos de la investigación científica para sentar bases en la producción científica. Los contenidos están organizados en: I: Paradigmas de la Investigación Científica. II: El Proceso de la Investigación Científica y publicación. III. Artículo científico. Producto final de la asignatura: Redacción de un artículo.					

SEPTIMO CICLO						
33. CUIDADO DE ENFERMERIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE I						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 701	5	6	11	176	8	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente I, pertenece al área de estudios especializados, es de naturaleza teórico-práctico, de carácter obligatorio y tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad, para brindar cuidado humanizado integral de enfermería y estimulación temprana al niño por curso de vida durante su proceso de crecimiento y desarrollo asimismo al adolescente identificando alteraciones físico, nutricional y de desarrollo. Los contenidos están organizados en: I. análisis de la situación de salud del niño y adolescente en el Perú y América Latina; Cuidado integ de enfermería en el crecimiento y desarrollo del niño por curso de vida y estimulación temprana de desarrollo. III. Cuidado integral de enfermería en el crecimiento y desarrollo del adolescente prevención de conductas de riesgo. IV. Estrategia sanitaria de inmunizaciones del niño y adolescent Producto final de la asignatura: Portafolio con informes de evaluación de crecimiento y desarrollo del niño y adolescente como actividad de investigación formativa recolección de datos. Intra y extra institucional de salud y promoción de salud como parte de responsabilidad social.					
34. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 702	5	6	11	176	8	Gestión de Proyectos en Salud ENF 603
SUMILLA	La asignatura de Microbiología y Parasitología, pertenece al área de estudios específicos, es de naturaleza teórico-práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito que el estudiante identifique las características de los principales microorganismos y parásitos que afectan la salud del ser humano, tanto a nivel individual como colectivo, dando énfasis en su estructura, factores de virulencia, medidas de control y prevención. Los contenidos están organizados en: I. Principios básicos de microbiología e inmunología, Bacteriología, virología, micología y II. Parasitologías relacionadas al quehacer de la enfermería. Producto final de la asignatura: Portafolio con el Proyecto integrador.					
35. TESIS I						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 703	2	4	6	96	4	Metodología de la Investigación Científica ENF 503
SUMILLA	La asignatura Tesis I, pertenece al área de estudios especializados, es de naturaleza teórico – práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito desarrollar en el estudiante habilidades investigativas con la finalidad de generar un proyecto de investigación científica demostrando responsabilidad social y ética. Los contenidos están organizados en: I Planteamiento del problema de investigación. II. Marco teórico, Hipótesis y Variables; III Metodología. IV Cronograma, Aspectos administrativo y referencias bibliográficas. Producto final de la asignatura: Proyecto de investigación.					

OCTAVO CICLO						
36. CUIDADO DE ENFERMERIA AL NIÑO Y ADOLESCENTE II						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 801	4	6	10	160	7	Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente I ENF701
SUMILLA	La asignatura Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente II, pertenece al área de estudios especializados, es de naturaleza teórico-práctico, de carácter obligatorio y tiene como propósito proporcionar al estudiante las experiencias de aprendizaje con análisis crítico, para brindar cuidado integral humanizado al niño y adolescente con alteraciones de la salud, aplicando el proceso de atención de enfermería, en las diversas patologías más frecuentes, basada en principios éticos y bioéticos. Los contenidos están organizados en: I. Situación de salud y cuidados de enfermería al niño y adolescente con patologías de mayor prevalencia e incidencia en el país, II. Cuidados de enfermería a niño y adolescente con problemas quirúrgicos, III. Cuidados de enfermería al niño y adolescente con problemas de urgencias y emergencias pediátricas, IV. Cuidados de enfermería al adolescente con problemas psicológicos y de conducta. Producto final de la asignatura: Proceso de enfermería aplicado a casos clínicos.					
37. CUIDADO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 802	5	6	11	176	8	Cuidado Integral de la Familia ENF 306
SUMILLA	La asignatura Cuidado Integral de la Comunidad , pertenece al área de estudios especializados, es de naturaleza teórico – práctica, de carácter obligatorio y tiene como propósito desarrollar en el estudiante competencias, habilidades y destrezas para el cuidado integral de la comunidad, con énfasis en la atención primaria, promoción de la salud e interculturalidad; considerando el contexto socio económico, político y cultural, aplicando diferentes enfoques conceptuales y estrategias de desarrollo comunitario. Los contenidos están organizados en: I. Bases conceptuales de la salud pública y comunitaria (Modelo de cuidado integral de salud), II. Atención primaria de salud, III. Metodologías y herramientas del trabajo comunitario y IV. Estrategias sanitarias nacionales. Producto final de asignatura: Informe del Análisis situacional e intervención integral de salud a la comunidad.					
38. TESIS II						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 803	2	4	6	96	4	Tesis I ENF 703
SUMILLA	La asignatura de Tesis II, pertenece al área de estudios especializados, es de naturaleza teórico- práctica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de fortalecer en el estudiante habilidades investigativas con la finalidad que le permita ejecutar la investigación, y elaborar el informe final. Los contenidos están organizados en: I Validación de instrumentos, II Procesamiento de datos, III presentación de resultados, IV Redacción del informe final y del artículo científico. Producto final de la asignatura: Informe final de investigación.					
39. INGLÉS TÉCNICO						

Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 804	1	2	3	48	2	Ninguno
SUMILLA	La asignatura Inglés Técnico, pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórico – práctica, de carácter electivo y tiene como propósito de fortalecer en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma inglés orientada a desarrollar su comprensión y expresión oral, escrita y lectora para entender y utilizar textos con información científica actualizada. Los contenidos están organizados en: I. Información personal, Actividades de la vida diaria y en el trabajo, Internet y actividades de entretenimiento, II. Terminología médica, III. Artículos científicos en salud. Portafolio de informe de prácticas, diccionario de terminología médica usando organizadores visuales.					

NOVENO CICLO						
40. INTERNADO I						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 901	3	30	33	528	18	Todos los Curso Anteriores
SUMILLA	La asignatura Internado I , pertenece al área de estudios especializados, es de naturaleza teórico– práctico, de carácter obligatorio y tiene como propósito que la (el) estudiante fortalezca las competencias profesionales de atención directa, gestión, docencia e investigación descritas en el perfil de egreso del programa de estudios, para brindar cuidado a la persona por curso de vida de vida, familia y comunidad, aplicando el proceso de enfermería y los principios éticos. Los contenidos están organizados en: I. El cuidado integral de enfermería por curso de vida a la persona, familia y comunidad. II. Planificación y desarrollo de actividades educativas/ docentes, considerando la interculturalidad y el uso de metodologías innovadoras. III. Gestión y Liderazgo en enfermería, cultura de calidad y trabajo en equipo en establecimientos del primer nivel de atención. IV. La investigación científica en enfermería. Producto final de la asignatura: Portafolio con Análisis de la situación de salud Nacional Regional y Local, Plan Operativo Institucional del establecimiento de salud, Plan de capacitación de enfermería del EE.SS. Proyecto de investigación en salud.					
41. TESIS III						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 902	2	4	6	96	4	Tesis II ENF 803
SUMILLA	La asignatura de Tesis III, pertenece al área de estudios especializados, es de naturaleza teórico- práctica y de carácter obligatorio. Tiene el propósito de fortalecer en el estudiante habilidades investigativas con la finalidad que le permita elaborar el artículo científico. Los contenidos están organizados en: I Introducción, II Materiales y Métodos, III Resultados, IV Discusión, V Conclusiones. Producto final de la asignatura: Artículo de Investigación Científica.					

DÉCIMO CICLO						
42. INTERNADO II						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
ENF 1001	2	30	32	480	17	Internado I ENF 901
SUMILLA	La asignatura Internado II, pertenece al área de estudios especializados, es de naturaleza teórico – práctico, de carácter obligatorio y tiene como propósito que la (el) estudiante fortalezca las competencias profesionales de atención directa, gestión, docencia e investigación descritas en el perfil de egreso del programa de estudios, para cuidar a la persona por curso de vida, cuando requiere cuidado especializado en los servicios de hospitalización, aplicando el proceso del cuidado de enfermería y los principios éticos. Los contenidos están organizados en: I. El cuidado integral de enfermería al recién nacido, lactante, pre-escolar, escolar, adolescente adulto y adulto mayor con problemas de salud de mayor complejidad orientados a mejorar los estilos y calidad de vida de las personas en el ambiente hospitalario. II. La Planificación y desarrollo de actividades educativas/ docentes, considerando la interculturalidad y el uso de metodologías innovadoras. III. Gestión y Liderazgo en enfermería, cultura de calidad y trabajo en equipo. IV. La investigación científica en enfermería. Producto final de la asignatura: Portafolio con Proceso de cuidado de enfermería por curso de vida, Programa de capacitación de un servicio de Enfermería, Plan de Gestión del servicio de Salud, informe de investigación en salud.					
ASIGNATURAS ELECTIVAS						
43. MEDICINA COMPLEMENTARIA Y ALTERNATIVA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
EL001	1	2	3	48	2	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Medicina Complementaria y Alternativa, pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórica – práctica y tiene el propósito de desarrollar capacidades de analizar los conocimientos, aptitudes y práctica de la sabiduría alternativa complementaria en la conservación, recuperación y rehabilitación de la salud en un marco intercultural. Los contenidos están organizados en: Evolución histórica de la medicina alternativa y complementaria, prácticas orientales u occidentales, farmacopea natural y plantas medicinales, medicina complementaria y alternativa. Producto final de la asignatura: Portafolio de investigación de principales prácticas de medicina alternativa y complementaria usando infografías.					
44. PRIMEROS AUXILIOS						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
EL002	1	2	3	48	2	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Primeros Auxilios, pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórico – práctico y de carácter electivo. Tiene como propósito ofrecer al estudiante conocimientos sobre como auxiliar a una persona que puede presentar cualquier lesión					

	<p>por accidente en cualquier lugar, debiendo tener la capacidad de resolver una urgencia. Los contenidos están organizados en: I. Aspectos Generales, Apósitos, Resucitación, Víctimas inconscientes, II. Hemorragias, Intoxicaciones, Envenenamiento, Shock y Quemaduras, III. Fracturas, Ahogamiento e Hipotermia, y IV Atragantamiento, Picaduras, Mordeduras y Botiquín. Producto final de la asignatura: Portafolio de como brindar primeros auxilios organizadores visuales.</p>					
45. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
EL003	1	2	3	48	2	Ninguno
SUMILLA	<p>La asignatura Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórica-practico, de carácter electivo y tiene como propósito generar en el estudiante una cultura ambiental con responsabilidad social, se trata de conocer, cuidar y preservar el medio ambiente, que conducirá al desarrollo sostenible. Los contenidos están organizados en: I. Medio Ambiente, contaminación y problemas ambientales, II. Riesgos en la salud y el ambiente producto de la contaminación, III. Desarrollo Sostenible y calidad de vida y IV. Protección del ambiente, responsabilidad y ética ambiental. Producto final de la asignatura: Proyecto de cuidado ambiental.</p>					
46. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
EL004	1	2	3	48	2	Ninguno
SUMILLA	<p>La asignatura de Salud Sexual y Reproductiva , pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórico práctico, de carácter electivo y tiene como propósito analizar, reflexionar, conceptualizar lo factores biopsicosociales y culturales de la salud sexual y reproductiva de la mujer y adolescente, con información científica y libre de prejuicios que permitan revisar las concepciones idealistas, fomentand en los estudiantes una actitud abierta, positiva frente a la salud sexual, condición relacionada con la calidad de vida y el bienestar de las personas y de prioridad dentro de las políticas de atención en salud Su contenido están organizados en: I. Sexualidad y salud, II. Normatividad vigente en la atención de la salud sexual y la salud reproductiva de la mujer. III. Estrategias preventivas promocionales en los diferentes niveles de atención en salud materna, IV. Desarrollo y salud sexual de la adolescente Producto final de la asignatura: Programa educativo sobre salud sexual y reproductiva para adolescentes</p>					
47. SALUD OCUPACIONAL						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
EL005	1	2	3	48	2	Ninguno
SUMILLA	<p>La asignatura de Salud Ocupacional, pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórico, de carácter electivo y tiene como propósito instrumentar al estudiante en la promoción de la seguridad, protección y atención laboral en el desempeño de su trabajo a fin de prevenir enfermedades atribuidas a causas Laborales. Los contenidos están organizados en: I. Generalidades de la salud ocupacional II. Herramientas de gestión de la salud ocupacional. Producto final de evaluación ergonómica.</p>					

48. POLÍTICAS Y LEGISLACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EN SALUD						
Código	HT	HP	THS	TH	C	Requisito
EL006	1	2	3	48	2	Ninguno
SUMILLA	<p>La asignatura Políticas y Legislación Nacional e Internacional en Salud, pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórica, de carácter electivo y tiene el propósito de lograr en el estudiante la capacidad de análisis e interpretación de las políticas y legislación internacional y nacional en salud, a fin de que pueda desenvolverse en el entorno laboral, con responsabilidad legal y social; conocer las implicancias penales y civiles. Los contenidos están organizados en: I. La persona como sujeto de derecho; II. Políticas de salud; los tratados internacionales de derechos humanos y la salud; III. Legislación sanitaria internacional; IV. Problemas jurídicos, responsabilidad y daño en la práctica profesional; Seguridad social. Producto final de la asignatura: Portafolio de síntesis de las principales políticas y legislación en salud utilizando organizadores de conocimiento.</p>					

IX. Lineamientos Metodológicos de Enseñanza-Aprendizaje

Propuesta de estrategias que orientan y guían el proceso enseñanza aprendizaje en el programa de estudio de Enfermería.

9.1 Estrategias Didácticas

La formación por competencias permite el desarrollo integral del estudiante dotándolos de conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias para lograr el perfil de egreso y ejercer la profesión en forma autónoma y flexible, por lo tanto, los estudiantes son los responsables de la construcción de su propio aprendizaje de forma activa, participando en la búsqueda de información que les permita realizar, por sí mismos, las actividades académicas en las asignaturas contextualizadas de acuerdo con la naturaleza y a la modalidad de enseñanza. Por lo mismo, promover la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y valores sea social con el método que selecciona y emplea el docente dependiendo del propósito trazado, por lo que cobra mayor relevancia la selección y utilización adecuada de los métodos que requieren ser planificados, orientados, controlados y evaluados por el docente

haciendo uso de las

Tecnologías de la Información y la Comunicación en las aulas, desafiando así las formas tradicionales de comprender la educación. Se propone algunos métodos:

METODO	DESCRIPCION	FINALIDAD
CLASE MAGISTRAL	Método expositivo presentado por el profesor acreditado de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.	Transmitir Conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante, tienen la oportunidad de ser motivados por quienes ya son expertos en el conocimiento de una determinada materia.
RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS Y PROBLEMAS	Método que consiste en preparar situaciones para identificar un problema, tomar medidas lógicas para encontrar una solución deseada, supervisar y evaluar la implementación de tal solución. Se suele usar como complemento a la lección magistral.	Genera habilidad cognitiva, flexible y adaptativa que indica apertura, curiosidad y pensamiento divergente, a partir del análisis de problemas y reconocimiento de soluciones.
APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP) (<i>Problem Based Learning –PBL-</i>)	Método cuyo punto de partida es un problema que es diseñado por el docente, el estudiante en grupos de trabajo ha de abordar de forma ordenada y coordinada las fases que implican la resolución o desarrollo del trabajo entorno al problema o situación.	Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas. Permite hacer un uso eficiente de su pensamiento y sus habilidades para la síntesis.
ESTUDIO DE CASOS (<i>Case Studies</i>) (Case Method)	Método centrado en el aprendizaje de los estudiantes en la identificación de problemas y planteamiento de soluciones, facilitando la relación de la teoría con la práctica; a partir del análisis de casos provenientes de la realidad, que el docente recupera, recrea o adapta con fines pedagógicos.	Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
APRENDIZAJE POR PROYECTOS (<i>Learning by Projects</i>) (Project Based Learning)	Método que permite al estudiante la formulación de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño, ejecución y evaluación de una serie de actividades con el uso efectivo de recursos.	Desarrolla capacidades, habilidades y destrezas en la formulación de proyectos para la resolución de un problema.
APRENDIZAJE BASADOS EN ESCENARIOS PRÁCTICOS ABEP	Consiste en recrear o simular una situación en modo de práctica, donde el estudiante debe resolver una serie de problemas, basado en experimentos.	Favorecer la adquisición de aprendizaje práctica de los estudiantes, proporcionando un aprendizaje basado en experimentos.
APRENDIZAJE COOPERATIVO	Método que se basa en aprovechar la diversidad de ideas, habilidades y destrezas para lograr objetivos conjuntos. La heterogeneidad del aula se torna en un eficaz recurso de aprendizaje y favorece la comunicación social.	Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa desarrollando las potencialidades de los estudiantes.
CONTRATO DIDÁCTICO	El profesor y el estudiante de forma explícita intercambian opiniones,	Desarrollar el aprendizaje significativo, colaborativo y

APRENDIZAJE (Learning Contract)	necesidades, proyectos y deciden en colaboración como llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo reflejan oralmente o por escrito. El profesor oferta unas actividades de aprendizaje, resultados y criterios de evaluación; y negocia con el estudiante su plan de aprendizaje.	autónomo, aprende a negociar y genera compromiso con su formación.
APRENDIZAJE COLABORATIVO	Método interactivo de organización del trabajo en equipo en el aula, los estudiantes son responsables de su aprendizaje y de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.	Desarrollar aprendizajes activos y significativos, mejoran la atención y es participativo.
APRENDIZAJE BASADO EN INVESTIGACIONES	Es una estrategia que articula el proceso de enseñanza aprendizaje con el proceso investigativo. Los estudiantes aprenden investigando, articulando los conocimientos adquiridos y el dominio del proceso de investigación científica, con la guía del docente, logrando un aprendizaje significativo.	Desarrolla habilidades investigativas, análisis y síntesis generando pensamiento crítico y reflexivo.
ENFERMERÍA BASADA EN ENFERMERÍA	Método que consiste en la búsqueda sistemática de una respuesta basada en la investigación, útil y pertinente para la práctica del estudiante de enfermería, que permite hacer uso de los hallazgos de la investigación en la realidad particular de la práctica.	El estudiante desarrolla habilidades investigativas en la práctica con enfoque reflexivo e interpretativo.
SEMINARIO CLÁSICO	Encuentros semanales de unos pocos estudiantes (10 ó 15) y un profesor que actúa como experto y animador. Se compone de 4 partes: ✓ Lecturas iniciales comunes facilitadas por el docente ✓ Investigación de ampliación a cargo del estudiante ✓ Redacción progresiva de textos tutorizada por el docente. ✓ Discusión o debate de la lectura de todos los textos por todos los estudiantes.	El estudiante explora y estudia un tema especializado en profundidad para debatir con sus compañeros.
AULA INVERTIDA (FLIPPED CLASSROOM)	Método que consiste en “dar la vuelta a la clase” los estudiantes preparan el tema en casa y posteriormente refuerzan en el aula y luego comparten con sus compañeros	Se optimiza el tiempo en el aula, fomenta el aprendizaje individual del estudiante fuera de clase, promueve un aprendizaje más profundo e interactivo, desarrolla presentaciones efectivas, facilitar el “aprendizaje constructivo”
APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO	Método que consiste en que el estudiante descubre los conceptos, los relaciona unos con otros, los reordena y los adapta a su forma de pensar.	Promueve que el aprendiz adquiera los conocimientos por sí mismo, desarrolla habilidades cognitivas.
PENSAMIENTO DE DISEÑO (DESIGN THINKING)	Método innovador que ayuda a resolver problemas a partir de soluciones sencillas adaptadas a los estudiantes y el contexto. Consta de cinco fases que ayudan a conducir el desarrollo:	Enfatiza en el aprendizaje durante la práctica, de modo que la experimentación es más importante resolviendo problemas de manera

	descubrimiento, interpretación, ideación, experimentación y evolución. Cada proceso de diseño empieza abordando un problema específico, al cual se denomina “desafío de diseño”. El desafío debe ser abordable, comprensible y realizable.	creativa.
GAMIFICACIÓN LUDIFICACIÓN	Método que consiste en la aplicación de mecánicas de juego en el ámbito educativo, con el fin de estimular y motivar la competencia, la cooperación, la creatividad y los valores que son comunes en todos los juegos. Los video juegos, las aplicaciones, el uso de los celulares y las tabletas, se ha permiten aplicar como metodología de enseñanza.	Promueve un aprendizaje significativo en el estudiante, facilitando la interiorización de contenidos y aumentando su motivación y participación de forma amena y divertida.
AUTOAPRENDIZAJE	Método que consiste en dar al estudiante la oportunidad de dirigir su propio aprendizaje, dando énfasis a la meta cognición y tomando conciencia del conocimiento adquirido y la habilidad para comprender, controlar y manipular los propios procesos cognitivos.	Propicia el aprendizaje autónomo desarrolla la capacidad de ser autodidactas, esto reforzará sus habilidades estimulando la asimilación de nuevos conocimientos, y se volverá más competitivo en el ámbito laboral y de emprendimiento.

Forteza Bagán Miguel Ángel Metodologías didácticas para la enseñanza – aprendizaje de competencias. Colecciones materiales para la docencia universitaria.

9.2 Escenarios de aprendizajes

Son espacios que generan experiencias de aprendizaje con adecuada integración de los entornos personales, sociales e institucionales. Es el docente quien pone en práctica su habilidad de conjugar teorías, práctica y herramientas tecnológicas con la intención de lograr un ambiente de aprendizaje plenamente contextualizado y adaptado a las circunstancias de su aula y de sus estudiantes.

- El proceso de formación tiene diferentes momentos y se despliega en escenarios diversos dentro y fuera del campus universitario.
- Las sesiones de teoría se desarrollarán en aulas de la Facultad de Ciencias de la salud.
- Las prácticas de las asignaturas básicas, generales, se llevarán a cabo en los laboratorios implementados para la simulación clínica con equipos de alta tecnología y materiales de acuerdo con la naturaleza de la asignatura.
- Las prácticas clínicas de las asignaturas específicas y de especialidad se desarrollarán en los laboratorios implementados para la simulación clínica con equipos de alta tecnología así como en instituciones de salud del primer, segundo y tercer nivel del Ministerio de Salud (MINSA) y Seguridad Social (ESSalud), instituciones de salud del sector privado y de las Fuerzas Armadas y Policiales con quienes se tienen convenios.

9.3 Sistema de tutoría

En la UNAC la tutoría esta direccionada desde la Vicerrectoría Académica y las oficinas de Tutoría y desarrollo del estudiante en cada Facultad. La tutoría universitaria es el proceso que consiste en una actividad de carácter formativo que se ocupa del acompañamiento socio afectivo y cognitivo en la formación personal, social, académico y profesional de los estudiantes, por lo tanto, resulta ser un elemento dinamizador para que interactúen todos los subsistemas de la organización educativa de la universidad, con el fin de contribuir a su formación personal y profesional. El Consejo de Facultad designa con resolución a los tutores docentes asignándoles horas lectivas para el cumplimiento del plan y programa de tutoría.

Tutor/Tutora

Es el docente del programa de estudios de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, que reúne las competencias de manejo de habilidades blandas y empatía, para orientar al estudiante en el desarrollo y cumplimiento de su actividad académica y lo deriva según sea el problema al especialista correspondiente.

Finalidad

Brindar orientación sistemática desplegada a lo largo del sistema educativo, para que el estudiante logre un buen rendimiento académico, identifica problemas en el avance esperado de los estudiantes para diseñar, ejecutar y evaluar acciones para superar las dificultades universitarias y desarrolle hábitos de trabajo, estudio, reflexión y convivencia social, que le permitan un óptimo desarrollo en su formación profesional. En el marco de la implementación del SGOE es necesario considerar el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios de bienestar.

Objetivo

Acompañar, apoyar y orientar a los estudiantes del programa de estudios

de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, en el logro de sus objetivos académicos, considerando aspectos personales y sociales a lo largo de la educación presencial y no presencial en beneficio de la formación universitaria. Considerando la no presencialidad también se hace necesario tener en cuenta las NEE.

Necesidades Educativas Especiales – NEE

Son aquellas dificultades generadas por la propia condición de discapacidad del estudiante que, en comparación con los demás estudiantes de la misma edad, tiene para acceder a los aprendizajes propuestos en el Diseño Curricular (MINEDU). También se pueden considerar necesidades educativas especiales, aquellas necesidades que se puedan presentar ante el cambio de una educación presencial a una educación remoto o educación a distancia, debido a que el estudiante necesita herramientas adicionales como el acceso al internet de forma permanente para el desarrollo de las clases virtuales.

Estudiante con Necesidades Educativas Especiales

Es un estudiante que presenta dificultades de tipo conductual, comunicacional, intelectual, físicas, tecnológicas u otras, que limitan su aprendizaje, debido a que la Facultad de Ciencias de la Salud no dispone de recursos educativos especiales que permita superar dichas dificultades.

Áreas de la Tutoría:

- a) **Personal:** Apoyo a los estudiantes en el desarrollo de una personalidad equilibrada, que les permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno social.
- b) **Social:** Promueve la participación reflexiva de los estudiantes en la búsqueda del bien común, en las relaciones democráticas, en el respeto a las normas de convivencia.

- c) **Salud Corporal y mental:** Promueve la adopción de estilos de vida saludable en los estudiantes.
- d) **Cultura y actualidad:** Involucra a que los estudiantes conozcan y valoren su cultura, reflexionen y se involucren en temas de actualidad local, regional, nacional y global.
- e) **Académica:** Promueve el pleno rendimiento en las actividades académicas de los estudiantes.
- f) **Profesional:** Ayuda y orienta al estudiante en la planificación de sus prácticas pre profesionales, tesis, entrevista laboral, e incursión en la vida laboral.

X. Evaluación de los Aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes basada en competencias es un proceso que aporta evidencias que permitan verificar y valorar las capacidades del estudiante en relación con el logro de competencias del perfil de egreso propuesto, esta evaluación se basa en normas, criterios e indicadores y abordan tres dimensiones cognitiva, afectiva y actitudinal.

La evaluación con enfoque por competencias propone la utilización de evaluación alternativa, la evaluación auténtica, el alineamiento constructivo (persigue que los objetivos de aprendizaje, los métodos de enseñanza y los criterios de evaluación se definan de manera coherente (se "alineen") para mejorar el aprendizaje del estudiante según Biggs)⁸ y la regulación y auto regulación (Las ventajas de la evaluación formativa y autorregulación en la labor educativa, promueven el aprendizaje significativo del estudiante, favorece un clima de aula eficiente, provee retroalimentación (Marchan & Sanmartí)⁹ así mismo, potencia la reflexión metacognitiva de estudiantes y profesores, y desarrolla su autonomía (Hinojosa & Sanmartí)¹⁰ también

⁸ John Biggs. Enhancing teaching through constructive alignment. Higher Education, 1996. 32(3), pp. 347–364.

⁹ Marchan y Sanmartí. Criterios para el diseño de unidades didácticas contextualizadas: aplicación al aprendizaje de un modelo teórico para la estructura atómica. Educación Química, 2015, 22, pp. 267–274.

¹⁰ Hinojosa & Sanmartí. Promoviendo la autorregulación en la resolución de problemas de física. Ciencia y Educación 2016, 22 (1), 7-22

fomenta en los estudiantes un proceso de aprender a aprender y, en el docente de enseñar a pensar bajo un clima de aula dinámico y participativo(Casado)¹¹. La propuesta didáctica evaluación consiste en adoptar una perspectiva constructivista que incluya diferentes estrategias e instrumentos de enseñanza, aprendizaje y evaluación que permitan potenciar la capacidad meta cognitiva de los estudiantes, partir del supuesto de si el estudiante sabe qué, cómo y para qué aprende con una estrategia didáctica distinta a la que conoce, se ponen en marcha las modificaciones en sus puntos de vista sobre las relaciones entre el conocimiento, la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, esta mirada de la evaluación favorece la reflexión docente para evidenciar de manera objetiva los aprendizajes de los estudiantes y construir en el aula una cultura de la evaluación que trascienda la evaluación sumativa en una formativa y formadora (Fernández)¹²

La Evaluación Auténtica se caracteriza por:

- Centrarse en actuaciones realistas, o similares al desempeño de la profesión o disciplina.
- Recolectar evidencias que permiten evaluar el desempeño del estudiante dentro de contextos significativos, a partir de situaciones desafiantes o problemáticas.
- Evaluar en base a criterios de calidad, establecidos previamente instrumentos o pautas de evaluación.
- Integrar la actividad evaluativa como parte del proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Pretender mejorar la calidad de los aprendizajes, separando la evaluación del proceso de calificación y utilizando el error como una oportunidad para el aprendizaje¹³.

¹¹Casado, O. La autorregulación en el aula de educación primaria. Estudio y aplicación de un modelo integral de transición activa hacia la autonomía (tesis doctoral). Universidad de Valladolid, España, 2018.

¹² Fernández Monsalve, Ángela Andrea. Regulación y autorregulación de los aprendizajes: Una propuesta didáctica en básica secundaria* Sophia, vol. 16, núm. 2, pp. 219-232, 2020.Universidad La Gran Colombia.

¹³ Universidad de Chile, 2017, p. 1

10.1 Momentos de la Evaluación

- a) **Evaluación inicial/diagnóstica:** se realiza al comienzo de la asignatura, con la finalidad de recabar información sobre los conocimientos previos que trae los estudiantes con la finalidad realizar reajustes necesarios en el silabo y las sesiones de aprendizaje. Consiste en la recogida de datos en la situación de partida. Es imprescindible para iniciar cualquier cambio educativo, para decidir los objetivos que se pueden y deben conseguir y también para valorar si al final de un proceso, los resultados son satisfactorios o insatisfactorios.
- b) **Evaluación de proceso/formativo-formador:** consiste en la valoración a través de la recogida continua, permanente y sistemática de datos, del proceso de aprendizaje de un estudiante, de la eficacia de la metodología del docente, a lo largo del periodo de tiempo fijado para la consecución de unas metas u objetivos educativos. La evaluación procesual formadora es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha y retroalimentar. Esta evaluación se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos para conseguir las metas u objetivos de aprendizajes previstos. Suele identificarse como evaluación continua y permanente.
- c) **Evaluación de salida/final/sumativa:** consiste en la recogida y valoración al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un periodo lectivo o para la consecución de objetivos con evidencias de aprendizaje, esta evaluación debe garantizar la trazabilidad de las calificaciones, de manera que se pueda identificar la articulación o conexión objetiva entre el trabajo del estudiante presentado y la calificación asignada; además se conservará la información documentada de la evaluación como evidencia de la información documentada de la evaluación como evidencia de las calificaciones asignadas según normas¹⁴.

Esta evaluación suele aplicarse más en la evaluación de productos, es decir, de procesos terminados, con realizaciones o productos precisos y valorables. La evaluación es bajo el sistema vigesimal de una escala de cero 0 a 20 veinte, siendo la nota mínima aprobatoria 10.5 equivalente a 11. La evaluación es explicitada en los sílabos respectivos de acuerdo a la naturaleza de la asignatura y a las estrategias y productos propuestas por los docentes.

10.2 De evaluación de los niveles de logro de las competencias

Para la verificación del logro del perfil, se elabora y aplica instrumentos de evaluación, teniendo en cuenta los tres niveles de logro de competencias inicial, intermedia y final del perfil de egreso.

Los resultados se registrarán después de cada medición, para la toma de decisiones y elaborar planes de mejora en caso los resultados no sean del todo favorables; asimismo permite realizar comparaciones de un ciclo a otro o de un año a otro año académico. Las especificaciones respecto al sistema de evaluación están establecidas en el Reglamento Académico General y otras normas de la UNAC. Ver anexo 1 MFP.

Entre otras formas de evaluación también se toma en cuenta a la:

➤ **Autoevaluación:**

Es la autoevaluación lo realiza el propio estudiante respecto a su proceso de aprendizaje y de los resultados obtenidos. Esta debe implicar no sólo una calificación personal, sino sobre todo una valoración del proceso de aprendizaje, identificando fortalezas, debilidades, problema y dificultades reflexionando sobre su importancia y el modo de superarlos.

¹⁴ Norma Internacional ISO 21001:2018 – SGOE Heteroevaluación:

Cuando el docente es quien evalúa, consiste en que una persona evalúe lo que otra ha realizado. Es la evaluación que con mayor frecuencia se utiliza, donde el docente es quien, diseña, planifica, implementa y aplica la evaluación y donde el alumno es sólo quien responde a lo que se le solicita.

➤ **Coevaluación:**

Se utiliza para referirse a la evaluación entre pares, entre iguales. La coevaluación es aquella forma de evaluación donde los evaluadores y evaluados intercambian sus roles alternativamente. Se evalúa disciplina, relación con sus compañeros, atención a las clases, interés en las clases y participación en clases.

Procedimientos para evaluar los aprendizajes:

- 1) Elaborar tabla de especificaciones

- 2) Distribuir las competencias según nivel de asimilación al conocimiento
- 3) Diseñar el instrumento a evaluar
- 4) Llevar a cabo la Evaluación
- 5) Realizar la meta evaluación

Criterios de evaluación

Actividades en el aula:

Presentación personal (imagen personal), asistencia y puntualidad. Interés en las actividades que se realizan, actitudes asertivas, participación individual y grupal con exposición de temas y trabajo colaborativo de manera que fomente el estudio; confrontación de sus ideas y presentación ante un público; exámenes parciales y finales de forma oral o escrita; aprendizaje basado en problemas para vincular la teoría con la práctica, de tal manera que propicie el pensamiento crítico y reflexivo acerca de la calidad del cuidado; elaboración de esquemas, mapas mentales y conceptuales, análisis de las bases conceptuales de desarrollo de la capacidad analítica, de redacción y profundización en los contenidos. Actividades en el laboratorio:

Presentación personal (imagen personal), asistencia y puntualidad. Interés en las actividades que se realizan, actitudes asertivas, participación individual y grupal; demostración y devolución de procedimientos, entrega de prácticas de laboratorio.

Actividades en campo clínico:

Presentación personal (imagen personal), asistencia y puntualidad, interés en las actividades que se desarrollan, actitudes asertivas; participación individual y grupal, plan de actividades, valoración de enfermería al paciente y a la comunidad, diagnósticos de la familia, diagnósticos de salud comunitaria, plan de cuidados, proceso de enfermería fundamentado en un modelo o teoría; proceso administrativo, reporte de prácticas profesionales en los campos clínicos, manual administrativo, Ferias de la salud.

Actividades de estudio independiente:

Revisiones bibliográficas, fichas de trabajo, protocolo de investigación, diseño de proyectos (programas de educación para la salud, calidad del cuidado), ensayo (crítico y propositivo). Entre las estrategias para la evaluación se mencionan:

- ❖ Participación en clase.
- ❖ Rúbricas y Portafolio de evidencias.
- ❖ Presentación de casos.
- ❖ Exámenes por unidad.
- ❖ Laboratorio práctico.
- ❖ Presentadores gráficos (mapa, mental, conceptual cuadro comparativo, cuadro sinóptico).
- ❖ Examen final.
- ❖ Resolución de talleres.
- ❖ Plan de actividades.
- ❖ Valoración a través de escalas.
- ❖ Ferias de salud.
- ❖ Controles de lectura participación en seminario.
- ❖ Proyecto de investigación.
- ❖ Ensayo.
- ❖ Proceso de enfermería.
- ❖ Entrega de manual de procedimientos.
- ❖ Devolución de procedimientos.
- ❖ Participación individual y grupal.
- ❖ Diagnóstico situacional.
- ❖ Proyecto de mejora. Plan de trabajo.
- ❖ Lista de cotejo.

10.1 Evaluación del perfil de egreso

La evaluación del logro del perfil de egreso se enmarca en un contexto que va más allá de lo institucional, permitirá verificar que el compromiso de la carrera es pertinente, coherente, suficiente y evaluable frente a las demandas de la sociedad. (Valassina et al, 2014)¹⁵.

La evaluación del perfil de egreso se realiza de manera constante a través del sistema de evaluación del programa de estudios. Para ello la Facultad de Ciencias de la Salud

cuenta con un Plan de Seguimiento al Egresado que permitirá acceder a información útil y necesaria relacionada a la manera de poder hacer más pertinente la formación, con miras a la mejora de la empleabilidad y del desempeño a nivel local, regional, nacional o internacional de las intervenciones, el enfoque de derecho, género, interculturalidad y territorialidad.

15 Valassina, F., Letelier, M., Letelier, P., Sandoval, M., Ana, M., Moreno, M., & Fonseca, G. Evaluación de aprendizajes en el contexto de innovaciones curriculares en el pregrado de las universidades chilenas. In CINDA (Ed.).2014. https://www.researchgate.net/publication/264663757_Evaluacion_de_aprendizajes_en_el_contexto_de_innovaciones_curriculares_en_el_pregrado_en_universidades_chilenas

10.2 Validación del perfil de egreso

La validación se realiza de manera interna con los docentes especialistas de la Escuela Profesional de Enfermería y de manera externa con las partes interesadas o grupos de interés (instituciones como los Gobiernos Regionales, Establecimientos del primer nivel de atención, hospitales, Colegio de Enfermeros del Perú y egresados) quienes evalúan el logro de las competencias definidas en el perfil de egreso según los estándares establecidos por el programa de estudios y las instituciones normativas.

Para la medición se cuenta con el instrumento “Escala de Valoración del perfil de egreso” que monitoree el logro de las competencias iniciales, intermedias y finales a lo largo de la formación.

XI. Articulación con la I+D+i, formación ciudadana y la Responsabilidad social

La formación profesional del estudiante de enfermería incluye el desarrollo de competencias investigativas, para ello se incluye como eje transversal la investigación formativa contribuyendo a desarrollar proyectos de investigación, desarrollo e innovación en las líneas de investigación que responda a las necesidades y problemas sanitarios de la sociedad. La responsabilidad social en la formación es otro eje transversal el cual se evidencia en las asignaturas impartidas en la malla curricular tomando en cuenta la definición declarado en el art. N° 124 de la Ley universitaria N° 30220: “Gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de

extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyan en partes interesadas. la responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad compromete a toda la comunidad universitaria” para complementar los estudiantes participarán en proyectos de impacto que contribuyan con la formación de las competencias del perfil de egreso y/o acciones de conservación del medio ambiente. La formación ciudadana se articula con la responsabilidad social congruente con su visión, misión y funciones, propiciando la participación de la comunidad.

11.1 Líneas de Investigación

De la Universidad

Las líneas de investigación de la UNAC se aprueban con Resolución de Consejo Universitario N° 261-2019-CU del 16 de Julio del 2019; están articuladas con lo que establece el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e innovación en la Ley N° 28303, “Ley Marco de Ciencia y tecnología e Innovación Tecnológica” y los objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Actualizado Perú hacia el 2021.

Líneas prioritarias:

1. Ciencias de la Tierra y del Ambiente.
2. Ciencias sociales y Desarrollo Humano.
3. Ingeniería y Tecnología.
4. Ciencias de la Salud.

Líneas transversales:

5. Ciencias de la Educación.
6. Ciencias Naturales.

De la Facultad

ORDEN	ACTIVIDADES OPERATIVAS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PREGRADO
	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	1. Gestión del Cuidado de Enfermería. 2. Salud y Género. 3. Promoción y Desarrollo de la Salud del Niño y del Adolescente. 4. Medio Ambiente y Salud del Adulto y Adulto Mayor. 5. Calidad de Vida. 6. Cuidado y Educación de Enfermería en Siglo XXI.
TEMAS DE INVESTIGACIÓN:		
1	Gestión del Cuidado de Enfermería.	a) Estudios de Diagnóstico y/o epidemiología. b) Relación Diagnóstico-intervención-resultado. c) Intervención en Situación Crítica. d) Salud y Bioseguridad. e) Ética en Salud.
2	Salud y Género.	a) Determinantes de las Desigualdades de Género y Consecuencias para la salud. b) La mujer como cuidadora de enfermos dependientes. c) Violencia de Género. d) Salud Sexual y Reproductiva. e) Cultura de Paz y Salud. f) Empoderamiento y Liderazgo de la Mujer.
3	Promoción y Desarrollo de la Salud del Niño y del Adolescente.	a) Intervención en las Enfermedades Prevalente en Niños Menores de cinco años. b) Intervención Temprana en el Desarrollo Psicomotor del Niño. c) Trastornos Nutricionales y/o Emocionales del Niño y Adolescente. d) Bienestar del Niño y Calidad de Vida. e) Sexualidad en la Adolescencia.
		a) Salubridad y Medio Ambiente.

4	Medio Ambiente y Salud del Adulto y Adulto Mayor.	b) Factores Estresantes y Determinantes de Riesgo.
		c) Enfermedades Re-emergentes y Adhesión al Tratamiento
		d) Enfermedades Cardiovasculares y Complicaciones.
		e) Trastornos Metabólicos.
		f) Estilos de Vida.
		g) Autocuidado.
		h) Nivel Educativo y Manejo de la Salud.
		5
b) Salud de los Cuidadores de discapacitados/enfermos crónicos.		
c) Calidad de Vida en Personas con Enfermedades Crónicas.		
6	Cuidado y Educación de Enfermería en Siglo XXI.	a) Nuevas tendencias/estrategias de Enseñanza- aprendizaje en el Proceso de formación Educativa.
		b) Factores que Influyen el Proceso de Formación Educativa.
		c) Desarrollo de la Identidad y Liderazgo.
		d) Cuidado, Ética y Educación.

XII. Practicas Pre-Profesionales / Internado

Las prácticas pre profesionales denominado internado para las ciencias de la salud constituye la última fase de la formación profesional que consolida las capacidades, habilidades y destrezas en el estudiante de enfermería, es en este proceso que se logran las competencias finales orientadas al logro de las competencias del perfil de egreso.

Las prácticas de internado tienen una duración de dos ciclos académicos el IX ciclo realiza el internado comunitario quienes tienen programados rotar por las diferentes estrategias nacionales de salud y en el X ciclo el internado Intrahospitalario en los servicios pediatría, medicina, cirugía y emergencia o similares de los establecimientos de salud. La Dirección de Escuela gestiona los convenios con dichas instituciones. Estas prácticas se realizan con la supervisión de un(a) docente tutor(a), quienes brindan acompañamiento durante sus actividades de internado, al finalizar las

prácticas los internos son evaluados en la teoría y práctica en los servicios correspondientes. Los establecimientos de salud emiten una constancia de cumplimiento de horas del Internado. La Escuela Profesional de Enfermería entrega una constancia de prácticas del internado.

XIII. Graduación y titulación profesional

Los requisitos académicos y las modalidades para obtener el grado de bachiller y la titulación estarán en concordancia con el Estatuto de la Universidad y la Ley Universitaria N° 30220.

Para obtener la condición de egresado se requiere:

- Aprobar el total de 215 créditos según el Plan de estudios, correspondiendo a:

Estudios Generales	37 créditos
Estudios Específicos	45 créditos
Estudios de Especialidad	127 créditos
Total	215

Requisitos que estipula el Reglamento de Grados y Títulos vigente de la Universidad:

- a) Para obtener el Grado de Bachiller se requiere:
 - Haber aprobado los estudios de pregrado
 - Aprobación de un trabajo de investigación (coherente con las líneas de investigación del programa de enfermería)
 - Conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa
- b) Para la obtención del título Profesional se requiere:
 - Grado de Bachiller obtenido en la Universidad Nacional del Callao
 - Aprobación de una tesis sustentada (coherente con las líneas de investigación del programa de enfermería)

Grado Académico otorgado por la UNAC: Bachiller en Enfermería

Título Profesional: Licenciado en Enfermería

XIV. Cuadro de Convalidaciones, Adecuaciones y Compensaciones

CUADRO DE ADECUACIÓN CURRICULAR

PLAN DE ESTUDIOS 2017/2019				CONDICION	PLAN DE ESTUDIOS 2022				CONDICION	PLAN DE ESTUDIOS 2024			
CÓDIGO	ASIGNATURAS	C	CICLO		CÓDIGO	ASIGNATURAS	C	CICLO		CÓDIGO	ASIGNATURAS	C	CICLO
										PRIMER SEMESTRE			
EO103	Biología	3	I	Adecuación	ENF101	Biología	3	I	Adecuación	ENF101	Biología	3	I
EO113	Química General y Orgánica	3	I	Adecuación	ENF102	Química General y Orgánica	3	I	Adecuación	ENF102	Química General y Orgánica	3	I
EO107	Lengua y Comunicación	3	I	Adecuación	ENF103	Comunicación	3	I	Adecuación	ENF103	Comunicación	3	I
EO109	Matemática	3	I	Adecuación	ENF104	Matemática	3	I	Adecuación	ENF104	Matemática	3	I
EO111	Metodología del Trabajo Universitario	3	I	Adecuación	ENF105	Estrategias de aprendizaje universitario	3	I	Adecuación	ENF105	Estrategias de aprendizaje universitario	3	I
EO101	Antropología y Sociología	3	I	Adecuación	ENF106	Antropología y Sociología	3	I	Adecuación	ENF106	Antropología y Sociología	3	I
EO105	Filosofía e Historia de la Enfermería	3	I	Adecuación	ENF107	Filosofía y Epistemología en enfermería	4	I	Adecuación	ENF107	Filosofía y Epistemología en enfermería	4	I
										AEX01	Taller de Habilidades Blandas: Asertividad, Manejo de emociones y autoestima		
											Total	22	
										SEGUNDO SEMESTRE			
EO102	Anatomía	3	II	Adecuación	ENF201	Anatomía y Fisiología I	3	II	Adecuación	ENF201	Anatomía y Fisiología I	3	II
EO104	Bioquímica	3	II	Adecuación	ENF202	Bioquímica	3	II	Adecuación	ENF202	Bioquímica	3	II

EO114	Biofísica	3	II										
EE008	Informática (e)	2	VII	Adecuación	ENF203	Tecnologías de la Información y Comunicación	3	II	Adecuación	ENF203	Tecnologías de la Información y Comunicación	3	II
EO112	Psicología	3	II	Adecuación	ENF204	Psicología General	3	II	Adecuación	ENF204	Psicología General	3	II
EO106	Bioética y Deontología	3	II	Adecuación	ENF205	Bioética y Deontología	3	II	Adecuación	ENF205	Bioética y Deontología	3	II
EO110	Educación para la Salud	3	II	Adecuación	ENF206	Educación para la Salud	3	II	Adecuación	ENF206	Educación para la Salud	3	II
EO108	Epistemología	3	II										
EO211	Introducción a la enfermería	3	III	Adecuación	ENF207	Introducción al Cuidado de Enfermería	4	II	Adecuación	ENF207	Introducción al Cuidado de Enfermería	4	II
										AEX02	Taller de Resolución de conflictos		
											Total	22	
											TERCER SEMESTRE		
EO205	Fisiología	3	III	Adecuación	ENF301	Anatomía y Fisiología II	3	III	Adecuación	ENF301	Anatomía y Fisiología II	3	III
EO201	Microbiología y Parasitología	3	III	Adecuación	ENF302	Microbiología y Parasitología	3	III	Adecuación	ENF302	Microbiología y Parasitología	3	III
EO203	Farmacología	3	III	Adecuación	ENF303	Farmacología	3	III	Adecuación	ENF303	Farmacología	3	III
-----	-----	-----	-----	-----	ENF304	Desarrollo Personal y Liderazgo	3	III	Adecuación	ENF304	Desarrollo Personal y Liderazgo	3	III
EO209	Tecnología del cuidado	6	III	Adecuación	ENF305	Fundamentos para el Cuidado de Enfermería	6	III	Adecuación	ENF305	Fundamentos de Enfermería para el Cuidado	6	III
EO207	Enfermería en Salud Familiar	4	III	Adecuación	ENF306	Cuidado Integral de la Familia	4	III	Adecuación	ENF306	Cuidado Integral de la Familia	4	III
										AEX03	Taller de Oratoria		
											Total	22	

											CUARTO SEMESTRE			
EO204	Enfermería en Atención del Adulto I	8	IV	Adecuación	ENF401	Cuidado de Enfermería al Adulto I	8	IV	Adecuación	ENF401	Cuidado de Enfermería al Adulto I	8	IV	
EO206	Epidemiología	6	IV	Adecuación	ENF402	Epidemiología	6	IV	Adecuación	ENF402	Epidemiología	6	IV	
EO208	Nutrición y Dietoterapia	3	IV	Adecuación	ENF403	Nutrición y Dietoterapia	3	IV	Adecuación	ENF403	Nutrición y Dietoterapia	3	IV	
EO305	Deportes y Actividades Culturales	3	V	Adecuación	ENF404	Promoción de la actividad Física para la Salud	3	IV	Adecuación	ENF404	Promoción de la actividad Física para la Salud	3	IV	
EO210	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	2	IV	Adecuación	ENF405	Identidad Nacional y Ciudadanía	2	IV	Adecuación	ENF405	Identidad Nacional y Ciudadanía	2	IV	
										AEX04	Taller de Técnicas de Redacción científica			
											Total	22		
											QUINTO SEMESTRE			
EO301	Enfermería en Atención del Adulto II	8	V	Adecuación	ENF501	Cuidado de Enfermería al Adulto II	8	V	Adecuación	ENF501	Cuidado de Enfermería al Adulto II	8	V	
EO303	Enfermería Materno	8	V	Adecuación	ENF502	Cuidado de Enfermería a la Mujer	8	V	Adecuación	ENF502	Cuidado de Enfermería a la Mujer y el Niño	8	V	
EO202	Bioestadística	3	IV	Adecuación	ENF703	Bioestadística Aplicada a la Investigación en Salud	3	VII	Adecuación	ENF503	Bioestadística Aplicada a la Investigación en Salud	4	V	
											Electivo 1	2		
											Total	22		

											SEXTO SEMESTRE			
				Adecuación	ENF503	Promoción de la Salud del Adulto Mayor	4	V	Adecuación	ENF601	Promoción de la Salud del Adulto Mayor	4	VI	
EO306	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	8	VI	Adecuación	ENF602	Cuidado de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	8	VI	Adecuación	ENF602	Cuidado de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	8	VI	
EO302	Gestión de Proyectos en Salud	4	VI	Adecuación	ENF603	Gestión de Proyectos en Salud	4	VI	Adecuación	ENF603	Gestión de Proyectos en Salud	4	VI	
EO405	Metodología de la Investigación Científica	4	VII	Adecuación	ENF803	Metodología de la Investigación Científica	4	VIII	Adecuación	ENF604	Metodología de la Investigación Científica	4	VI	
											Electivo 2	2		
											Total	22		
PLAN DE ESTUDIOS 2017/2019										PLAN DE ESTUDIOS 2024				
CÓDIGO	ASIGNATURAS	C	CICLO						CONDICION	CÓDIGO	ASIGNATURAS	C		
											SEPTIMO SEMESTRE			
EO401	Enfermería del Niño y Adolescente I	8	VII	Adecuación	ENF701	Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente I	8	VII	Adecuación	ENF701	Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente I	8	VII	
EO403	Gestión de los Servicios de Salud	8	VII	Adecuación	ENF702	Gestión de los Servicios de Salud	8	VII	Adecuación	ENF702	Gestión de los Servicios de Salud	8	VII	
EO406	Tesis I	4	VIII	Adecuación	ENF902	Tesis I	4	IX	Adecuación	ENF703	Tesis I	4	VII	
											Electivo 3	2		
											Total	21		
											OCTAVO SEMESTRE			

EO402	Enfermería del Niño y Adolescente II	8	VIII	Adecuación	ENF801	Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente II	8	VIII	Adecuación	ENF801	Cuidado de Enfermería al Niño y Adolescente II	8	VIII
EO404	Enfermería en Salud Comunitaria	8	VIII	Adecuación	ENF802	Cuidado Integral de la Comunidad	8	VIII	Adecuación	ENF802	Cuidado Integral de la Comunidad	8	VIII
EO405	Tesis II	4	VII	Adecuación	ENF1002	Tesis II	4	X	Adecuación	ENF803	Tesis II	4	VIII
EO504	Ingles Técnico	2	X	Adecuación	EL008	Ingles Técnico (e)	2	VIII	Adecuación	ENF 804	Ingles Técnico	2	VIII
											Total	22	
											NOVENO SEMESTRE		
EO501	Internado I	17	IX	Adecuación	ENF901	Internado I	16	IX	Adecuación	ENF901	Internado I	18	IX
EO304	Enfermería en Noenatología	8	VI	Adecuación	ENF601	Cuidado de Enfermería al Neonato	8	VI	Compensación	ENF902	Tesis III	4	IX
											Total	22	
											DÉCIMO SEMESTRE		
EO502	Internado II	17	X	Adecuación	ENF1001	Internado II	16	X	Adecuación	ENF1001	Internado II	17	X
											Total	17	
										TOTAL		215	

CÓDIGO CURSO	CURSOS ELECTIVOS	C		CÓDIGO CURSO	CURSOS ELECTIVOS	C	
EL001	Medicina Complementaria y Alternativa (e)	2	Adecuado	EE002	Medicina Complementaria y Alternativa (e)	2	
EL002	Primeros Auxilios (e)	2	Adecuado	EE005	Primeros Auxilios (e)	2	
EL003	Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (e)	2	No adecua				
EL004	Salud Sexual y Reproductiva (e)	2	Adecuado	EE009	Salud Sexual y Reproductiva (e)	2	

EL005	Salud Ocupacional y Ambiental (e)	2	Adecuado	EE012	Salud Ocupacional y Ambiental (e)	2	
EL006	Políticas y Legislación Nacional e Internacional en Salud (e)	2	No adecua				
EL007	Innovación en Salud (e)	2	No adecua				
EL008	Inglés (e)	2	Adecuado	EO504	Inglés Técnico	4	
	TOTAL	16					
					Ambiental (e)		

CUADRO DE COMPENSACIÓN CURRICULAR

PLAN DE ESTUDIOS 2021			CONDICIÓN	PLAN DE ESTUDIOS 2019			
CÓDIGO	ASIGNATURAS	C		CÓDIGO	ASIGNATURAS	C	CICLO
	TERCER SEMESTRE						
ENF304	Desarrollo Personal y Liderazgo	3	Compensa con	EO105	Filosofía e Historia de la Enfermería	3	I
	CUARTO SEMESTRE						
ENF404	Promoción de la Actividad Física para la Salud	3	Compensa con	EO305	Deportes y Actividades Culturales	3	V

XV. Evaluación del currículo

15.1 Gestión Curricular

15.1.1 Gestión docente

El programa de Enfermería gestiona el potencial humano de acuerdo con los perfiles de puestos y funciones establecidas. Así mismo identifica los logros y las necesidades de capacitación a partir de la evaluación de personal. También se promueve la movilidad de los docentes para el fortalecimiento de sus capacidades y mejorar el desarrollo de actividades de enseñanza aprendizaje para el logro del perfil de egreso.

Para implementar el Plan de Estudios 2022 con enfoque por competencias las autoridades desarrollarán procesos de sensibilización, socialización, capacitación y seguimiento de la implementación del plan 2022 a los docentes. Evaluación Docente

La evaluación de los docentes es en cada ciclo académico del proceso enseñanza-aprendizaje y se basa en:

- ✓ El Reglamento de evaluación del desempeño docente por estudiantes, que

establece las normas y procedimientos para evaluar el desempeño docente por estudiantes. Evaluar los resultados con la finalidad de identificar necesidades de capacitación y perfeccionamiento o separación.

- ✓ Evaluación del cumplimiento del plan de actividades lectivas y no lectivas del docente por el director del Departamento Académico.

A. Capacitación y perfeccionamiento

La capacitación y el perfeccionamiento de los docentes del programa de enfermería está direccionado por desarrollo docente incluye algunos temas de actualización, innovación pedagógica, manejo de tecnologías de información y comunicación y otros temas de especialidad. Así mismo se evalúa el grado de satisfacción de los docentes con relación al desarrollo de las capacitaciones.

B. Perfil del Docente

- Dominio pertinente del saber de su campo disciplinar.
- Acceso y gestión eficaz de la información.
- Uso de las TIC, y manejo de las nuevas tecnologías.
- Investigadora: que enseñe a pensar, a descubrir, a formular, a buscar.
- Tener formación en Didáctica universitaria.
- Facilitador del proceso de aprendizaje.
- Realizar tutoría, mentoring, coaching a los estudiantes para orientarlos en su formación personal, humanista, profesional y/o académica. Ser profesionalmente ético: asumir un compromiso institucional y social, cumplir las obligaciones contractuales, y ser justo en la valoración de los demás.
- Planificar, organizar, ejecutar y evaluar situaciones de aprendizaje.
- aprendizaje.
- Gestionar la progresión de los aprendizajes.

C. Plana Docente

N°	Nombres y Apellidos	Título profesional	Grados académicos	Categoría	Dedicación
1	Abastos Abarca De Pereyra Mery Juana	Lic. En Enfermería	Doctor	Principal	DE
2	Almonte Andrade Clara Patricia	Lic. En Enfermería	Magister	Auxiliar	TP
3.	Anzualdo Padilla Inés Luisa	Lic. En Enfermería	Magister	Auxiliar	TP
4	Arroyo Vigil Vilma María	Lic. En Enfermería	Doctor	Auxiliar	TC
5	Blas Sancho Yrene Zenaida	Lic. En Enfermería	Magister	Asociado	DE
6	Carbonel Pezo Roberto José Antonio	Médico Cirujano	Magister	Auxiliar	TP
7	Cardenas Tenorio Javier Jesús	Biólogo	Magister	Asociado	DE
8	Chalco Castillo Nancy Susana	Lic. En Enfermería	Doctor	Principal	DE
9	Cribillero Roca Mirian Corina	Lic. En Enfermería	Doctor	Auxiliar	TP
10	De La Torre Guzmán Luz Chavela	Lic. En Enfermería	Doctor	Auxiliar	TP
11	Diaz Tavera Zoila Rosa	Lic. En Enfermería	Doctor	Principal	DE
12	Durand Gonzales Cesar Ángel	Lic. En Nutrición	Doctor	Asociado	DE
13	Espinoza Flores Braulio Pedro	Lic. En Enfermería	Magister	Auxiliar	TC
14	Ferrer Mejía Mercedes Lulilea	Lic. En Enfermería	Doctor	Asociado	TC
15	Gutiérrez Campos Maria Del Rosario	Lic. En Enfermería	Doctor	Auxiliar	TP
16	Horna Pizarro William Holden	Lic. En Enfermería	Magister	Auxiliar	TP
17	López De Gómez Ana Elvira	Lic. En Enfermería	Doctor	Asociado	DE
18	Malpica Chihua Carmen Olga	Lic. En Enfermería	Doctor	Auxiliar	TP
19	Mancha Alvarez Vanessa	Lic. En Enfermería	Doctor	Auxiliar	TC
20.	Matamoros Sampen De Cortez Laura Del Carmen	Lic. En Enfermería	Magister	Auxiliar	DE

21	Medina Mandujano Juana Gladys	Lic. En Enfermería	Doctor	Auxiliar	TP
22.	Merino Lozano Alicia Lourdes	Lic. En Enfermería	Doctor	Auxiliar	TC
23	Moreno Obregón Agustina Pilar	Lic. En Enfermería	Doctor	Auxiliar	TP
24.	Ponce Eyzaguirre De Villegas Adriana Yolanda	Lic. En Enfermería	Doctor	Auxiliar	TP
25	Ponce Loyola Ruth Maritza	Lic. En Enfermería	Doctor	Auxiliar	TP
26	Rojas Salazar Arcelia Olga	Lic. En Enfermería	Doctor	Principal	DE
27	Román Aramburu De Paredes Haydee Blanca	Lic. En Enfermería	Doctor	Auxiliar	DE
28	Salazar Huarote José Luis	Lic. En Enfermería	Magister	Auxiliar	TC
29	Siccha MacassiAna Lucy	Ing. Química	Doctor	Principal	DE
30.	Teodosio Ydrugo Maria Elena	Lic. En Enfermería	Doctor	Auxiliar	TC
31	Tisnado Angulo Julia Ysabel	Lic. En Enfermería	Magister	Auxiliar	TP
32	Vargas Palomino Teresa Angélica	Lic. En Enfermería	Doctor	Auxiliar	TP
33	Yamunaque Morales De Castaneda Ana Maria	Lic. En Enfermería	Doctor	Asociado	DE

15.1.2 Seguimiento de egresados

El seguimiento al egresado es monitoreado por la dirección de Extensión y Responsabilidad social es evaluado desde múltiples perspectivas:

- ❖ Empleabilidad - Centro de trabajo
- ❖ Encuestas y entrevistas para conocer su percepción de la formación y aportes para mejorar.
- ❖ Se organiza reuniones anuales para participar en actividades académicas y con grupos de interés

La evaluación que se realiza con y a los egresados permite hacer los

cambios necesarios para responder a la realidad, actualizar el currículo, el perfil de egreso y los objetivos educacionales reforzando las estrategias de gestión.

15.1.3 Partes Interesadas/ Grupos de interés

La Escuela Profesional de Enfermería identifica y selecciona a las partes interesadas/grupos de interés considerando a los representantes de los empleadores (establecimientos de salud) del Ministerio de Salud (MINSA), Seguridad Social (EsSalud) Clínicas Privadas; el Colegio de Enfermeros del Perú (órgano rector de la profesión), representantes de las Municipalidades y otra entidades y autoridades pertinentes. El programa de estudios realiza el estudio de pertinencia y la demanda social con participación de los grupos de interés con la finalidad de actualizar la oferta académica con pertinencia.

15.1.4 Gestión de Infraestructura Equipos y materiales

La infraestructura, los equipos tecnológicos, materiales y demás servicios de apoyo a la formación se implementarán según los requerimientos y necesidades educativas teniendo en cuenta a la provisión, acceso, mantenimiento, innovación y gestión del riesgo que permita el logro de competencias del perfil de egreso.

Como apoyo a la formación se cuenta con la biblioteca general de la UNAC y especializada de la Facultad de Ciencias de la Salud, asimismo se cuenta con biblioteca virtual, acceso a base de datos, incluye el repositorio de tesis e investigaciones realizadas por estudiantes y docentes.

15.1.5 Evaluación del Plan de estudios

La evaluación es el proceso de revisión, análisis, resultados, y actualización del plan de estudios considerando el perfil de egreso. La metodología utilizar es la planificación, ejecución y análisis de la información

recolectada de la aplicación a las autoridades, docentes y estudiantes. La Escuela de Enfermería conduce la evaluación con las autoridades del programa, con la participación del grupo de interés y otros especialistas en las áreas de enfermería que consideren expertos que permita fortalecer y actualizar el plan de estudios de acuerdo con la realidad y el contexto cambiante.

15.1.6 Evaluación curricular

La evaluación curricular permite conocer el grado de pertinencia del programa de estudios de enfermería para responder a los problemas de salud de la población. Es necesario mantener el plan de estudios (currículo) actualizado para formar profesionales que logren el perfil de egreso propuesto y respondan a las demandas de la sociedad expresadas por las partes interesadas (grupos de interés), es de responsabilidad de la dirección de escuela dirigir la evaluación y actualización el currículo del programa de estudios profesional cuando sea conveniente o como máximo cada tres años de ejecución del plan curricular.

La evaluación del currículo es interna y externa que se realiza cada tres años, y de acuerdo a sus resultados se puede ratificar, actualizar o elaborar un nuevo diseño curricular.

El Plan Curricular de la Escuela Profesional de Enfermería es evaluado anualmente por el Comité Directivo, y se actualizará de acuerdo con lo indicado en el Modelo Educativo vigente de la UNAC.

La evaluación curricular comprende:

Evaluación del diseño curricular	Evaluación de perfil de egreso
<p>Evaluación Interna:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evaluación de la tasa de aprobación de las asignaturas por semestres. -Evaluación de desempeño de los ingresantes 	<ul style="list-style-type: none"> Planificar la evaluación, de inicio, intermedia y de salida. Elaborar instrumentos para medir los niveles de las competencias del perfil de egreso.

<p>-Evaluación de la tasa de deserción por semestres.</p> <p>-Satisfacción de los estudiantes con su formación.</p> <p>-Evaluación de los resultados de las prácticas preprofesionales.</p>	<p>Ejecutar la evaluación</p> <p>-Consulta a egresados</p> <p>-Entrevista a empleadores</p> <p>Elaboración de informes y planes de mejora.</p>
<p>-Evaluación de los docentes sobre las fortalezas y debilidades del currículo.</p> <p>Evaluación Externa</p> <p>-Estudio de las tendencias actuales respecto a la disciplina.</p> <p>-Análisis del contexto político, económico, social, tecnológico, ecológico y legal relacionado a la especialidad.</p> <p>-Tasa de empleabilidad</p> <p>-Satisfacción de los egresados con su formación.</p> <p>-Satisfacción de los empleadores respecto al desempeño de los egresados contratados.</p>	

Referencias bibliográficas

1. Consejo Nacional de Educación. (2006). Proyecto Educativo Nacional al2021.La educación que queremos para el Perú. Lima: USAID.
2. Colliere MF. Invisible Care and Invisible Women as Health Care- Providers. International Journal of Nursing Studies, 1986; 23(2):95-112.
3. Waldow VR. El cuidado integral del ser humano. En: Memorias del III Congreso Internacional y V Nacional de Enfermería en Cuidado Humano. Venezuela: Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Salud;2013. p. 53-62
4. Joaquín Gairin Sallan. la organización de instituciones de educación noformal. Educar, 13 (1988) 43-67.
5. Universidad y Sociedad vol.10 no.3 Cienfuegos abr.-jun. 2018. Epub 02- Jun-2018
6. Fernando Solórzano Martínez Andrés García Martínez. Fundamentos del aprendizaje en red desde el conectivismo y la teoría de la actividad. Rev.Cubana Edu. Superior vol.35 no.3 La Habana sep.-dic. 2016.
7. Modelo educativo de la Universidad Nacional del Callao 2021.

8. John Biggs. Enhancing teaching through constructive alignment. *Higher Education*, 1996. 32(3), pp. 347–364.
9. Marchan y Sanmartí. Criterios para el diseño de unidades didácticas contextualizadas: aplicación al aprendizaje de un modelo teórico para la estructura atómica. *Educación Química*, 2015, 22, pp. 267-274.
10. Hinojosa & Sanmartí. Promoviendo la autorregulación en la resolución de problemas de física. *Ciencia y Educación* 2016, 22 (1), 7-22
11. Casado, O. La autorregulación en el aula de educación primaria. Estudio y aplicación de un modelo integral de transición activa hacia la autonomía (tesis doctoral). Universidad de Valladolid, España, 2018.
12. Fernández Monsalve, Ángela Andrea. Regulación y autorregulación de los aprendizajes: Una propuesta didáctica en básica secundaria* *Sophia*, vol. 16, núm. 2, pp. 219-232, 2020. Universidad La Gran Colombia.
13. Universidad de Chile, 2017, p. 12
14. Norma Internacional ISO 21001:2018 – SGOE
15. Valassina, F., Letelier, M., Letelier, P., Sandoval, M., Ana, M., Moreno, M., & Fonseca, G. Evaluación de aprendizajes en el contexto de innovaciones curriculares en el pregrado de las universidades chilenas. In CINDA(Ed.).2014. https://www.researchgate.net/publication/264663757_Evaluacion_de_aprendizajes_en_el_contexto_de_innovaciones_curriculares_en_el_pregrado_en_universidades_chilena